

EL PORVENIR

LA INDIA.

CIVILIZACION Y DECADENCIA.

I

LOS VEDAS



EN unas verdes llanuras del Asia del Sud, inclinadas en suave pendiente del Imalaya al Océano, surcadas por grandes rios que se ramifican en infinidad de arroyos y lagunas, cubiertas de una vejetacion lujuriosa jamás plantada ni cultivada por mano de hombre, allí se desarrolló una civilizacion que quizás sea la primera que formuló su pensamiento en códigos y en dogmas, si bien confundiendo á entrambos en un sólo cuerpo de doctrina.

Una raza fuerte, inteligente y noble saliósé un dia de la Bactria y descendió al valle del Indo por las altísimas cordilleras del noroeste. Los Aryas se estendieron rápidamente por la llanura, dominaron la raza Autóctena y organizaron una sociedad basada en las castas que á su vez tenian su razon de ser en las razas. Cuatro eran las castas: tres de origen Aryo, una indígena. El Brahman, el hombre del pensamiento, de la filosofia, de la religion; el Khatrya, el hombre del puñal que defendia al Brahman de los ataques de los animales carnívoros para que pudiera meditar tranquilo sobre el grande espectáculo del Universo; y el Vayssia, que trabajaba las tierras, y elaboraba y cambiaba los productos para dar así alimento, vestido, albergue y utensilios al Brahman que estudiaba y al Khatrya que velaba. Estas eran las tres castas principales, las privilegiadas; la última, el Soudra, procedente de la raza Autóctena, era el hombre de la fatiga, el ser predestinado á la carga á

fin de que el Vayssia pudiera trabajar para los otros dos que no trabajaban.

Una vez constituidos así, separados de los demás pueblos del continente por altísimas montañas; favorecidos por un suelo feraz que les daba cinco cosechas al año en las llanuras y tres en las colinas; establecidos sobre unas praderas esmaltadas de flores que embalsaman el aire, en las cuales van á posarse bandadas de pintadas mariposas; rodeados de bosques umbríos que recorren en la primavera los elefantes ébrios de amor en busca de sus hembras; amenazados por animales hostiles á su persona, como el tigre, el leon, el cocodrilo y las serpientes; acompañados de otros domésticos como el buey, el asno y el perro; encontrando á cada paso á miles de indiferentes como el hipopótamo, el rinoceronte, el búfalo, el licornio, la tortuga y el ibis; y, por fin, en medio de una vegetacion exhuberante de plátanos, bambous, sicomoros, higueras de la India, cáñamos, palmas y lotos; el hombre de la primera casta guardado por el Khatrya, y mantenido por el Vayssia, empezó á meditar sobre el grandioso espectáculo de aquella Naturaleza que bajo tan espléndidas formas se le presentaba.

Vió que los hombres de las otras castas sólo vivir podian reunidos en familia, protegidos por el perro y el asno que les avisaba por la noche la proximidad de las fieras, y observó que estas sólo huian cuando el hombre encendia la hoguera. El Fuego protegía al hombre doblemente, ahuyentando con sus resplandores á sus enemigos nocturnos, y dándole calor con su llama. Y el Brahman bendijo al Fuego bajo el nombre de Agni, y le llamó *disipador de las tinieblas, generador de la luz, compañero del invierno que pone en fuga á los siniestros rondadores de la oscuridad*. Luego, viendo que al amanecer desaparecian los peligros para el hombre, cantó al Sol *que ponía fin á los terrores de la noche*; y por comparacion declaró al Fuego imágen de éste (1). Despues dirigióse á la Luz, término comun al Fuego y al Sol, y le entonó un himno sin saber á que dios atribuirlo.

« *Al principio habia el germen dorado de la Luz:
sólo fué el soberano nato del Mundo:
llenaba la tierra y el Cielo.*

¿ *A qué Dios ofreceremos el holocausto (2)?* »

(1) Himnos del Rig-Veda. Libros sagrados de los Aryas de la India.

(2) Véase el himno 121, libro X, Rig-Veda. Todas las estrofas del himno acaban con la misma pregunta, sin que el poeta sepa encontrar la respuesta. Hay que

No faltaron vates filósofos que contestaran á la pregunta formulando un sistema de la formacion del Universo, y dijeron:

*No habia ni sér , ni nada , ni éter ;
ni estaba la bóveda del cielo.
¿ Para qué , pues , envolver lo que no existia ?*

*.....
No existia la Muerte , ni la Inmortalidad ,
nada distinguia la noche oscura del dia luminoso.
Esto es todo lo que era.*

« »

*Así el Todo estaba profundamente velado en el principio
envuelto en sí mismo.*

*Y nació y se agrandó por la virtud de su propio calor.
El Amor penetró el primero el Todo. »*

¿No se ve aquí el presentimiento de lo que despues los químicos han llamado la afinidad, más á más cuando el poeta dice que el amor es

« este antiguo lazo que liga el Sér á la Nada? »

Y continúa diciendo.

*« ¿ Quién sabe? ¿ Quién jamás ha proclamado ,
el punto de donde surgió la vasta Creacion ?
Los Dioses vinieron despues de ella
¿ Quién puede saber pues de donde vino (1) ? »*

Aquí el poeta declara con mucho acierto impertinente la cuestion de principio , afirmando que nadie puede saber de donde surgió, y que los Dioses, estos autores hipotéticos de lo creado , vinieron despues de ella.

tener en cuenta que lo tomamos de una edicion publicada por el abate Migne, en la cual podia haberse puesto la palabra *dios* como traduccion de una idea muy distinta. Hemos visto citado este pasaje en una obra alemana en la cual dice: ¿A quién la atribuiremos? etc., lo cual es muy distinto. De todas maneras, el indio en este canto busca un autor al cual atribuir la formacion de la Luz sin encontrarlo. Sólo encuentra la Luz misma como principio de todo lo creado.

(1) CUESTION DEL PENSADOR. *Libros sagrados de los Vedas.*

No obstante, algun espíritu profundo, de estos que siempre van atrás del último porque meditando sobre la luz y su origen, quiso remontarse á una abstraccion superior que fuera un término más general, á su causa., dijo :

«De Brahama se desplegó la luz brillante (1).»

Pero ¿qué nos quiso significar con esta palabra? ¿Qué era Brahama, segun el autor del canto? La palabra Brahama en el Sama-Veda está usada en sentido neutro; no se refiere de ninguna manera á una personalidad, ni espresa algo conciente; no es el Dios que los sacerdotes brahmanes vinieron más tarde á imponer al pueblo indio. El Brahama del canto, indica tan sólo una mera abstraccion que pertenece única y esclusivamente al terreno de las ideas. Es la abstraccion de lo increado, de lo que no tiene límites, «*la esencia del sér y del no sér que por él se revela,*» el concepto de lo inmenso, de lo eterno, en una palabra, lo que nuestros filósofos llaman hoy dia el Infinito.

No hay más que leer el Kena-Oupanichad del Sama-Veda, para ver que Brahama es sólo la razon de ser de todo lo creado; de los modos de las cosas, de sus formas y de sus movimientos; es sólo una relacion universal, una ley de la cual no conocemos más que una parte y á la cual no podemos remontarnos por completo. «*Nadie lo ignora por entero, — dice, — pero tampoco nadie lo conoce completamente.*» Y luego añade «*sólo les parece perfectamente conocido á los que lo ignoran enteramente, y los que más le conocen son aquellos para quienes se presenta como incomprendible,*» conceptos superiores á los de Hegel, Krausse, Schelling y todo el pseudo panteismo aleman de nuestro siglo.

Esta idea tomó cuerpo tan sólo despues de haber transcurrido mucho tiempo, cuando los brahmanes, habiéndose estacionado, convirtiéronse de poetas pensadores en sacerdotes dogmáticos. Entonces se la sustancializó y se formó con ella un sér independiente de lo creado, y del cual se hizo depender todo el Universo y Brahama alcanzó la divinidad, y de neutro que era se convirtió en masculino, pasando de la categoría de concepto abstracto á la de Dios inmenso, interventor y regulador de todos los fenómenos.

No obstante, la idea de Brahama no se divinizó de una manera brusca, se fué divinizando gradualmente y no alcanzó forma y

(1) Sama-Veda.

personalidad hasta el período en que con el predominio absoluto de la teocracia empieza la decadencia. Aquí, lo mismo que en las razas occidentales, el predominio de lo divino sobre lo natural y lo humano, ha sido la causa de la caída de la sociedad en que esto aconteciera. Las primeras, gracias al fracaso de lo divino y á su sustitucion por lo humano, van levantándose. ¿Se levantarán las razas pobladoras de la India?

En este primer período de los Vedas, se encuentran indicios que inducen á creer en la organizacion de varias corporaciones y hasta de una monarquía; pero nada indica la teocracia ni el espíritu tiránico de casta: la casta más bien era una organizacion procedente de la raza que una tiranía de clase. Los brahmanes, que luego vinieron á ser una casta sacerdotal, feroz, escudada en un culto ininteligible, en esta época eran más que otra cosa una pléyade de poetas filósofos. En cuanto á las demás sectas parece que gozaban de una libertad bastante amplia, por lo ménos las de procedencia Arya. ¡Que dignidad respiran todos los cantos relativos á la muerte! Sobre la pira del difunto se coloca su arco, sube á ella la viuda y se tiende al lado del cadáver del que fué su esposo. Un deudo toma el arco, le ajusta una flecha y va á herirla, pero un hermano del muerto, ó el más antiguo de sus servidores, se interpone y hace descender á la mujer diciéndole: «Levántate, ¡oh, mujer! y vuelve al mundo de la vida; has subido al lecho de un muerto: descende de él, que ya has servido plenamente como mujer al que te escogió y te hizo madre.» Luego se pega fuego al monton de la leña, y en cuanto arde se saluda al difunto en señal de despedida, y se le desea que revista una nueva forma, que sus elementos sigan el mismo camino que los de sus padres, que reen-tre en la Tierra y en la Mar. Y dirigiéndose á la Tierra le dicen: «¡Oh, Tierra, ábrete y sé clemente con el recién venido! ¡Acógele con bondad y amor; envuélvele, Tierra bienhechora, como la madre envuelve al hijo con los pliegues de su vestido.» Y terminado el acto, el sacrificador se vuelve á los asistentes y les dirige estas palabras. «Aprovechad el tiempo: pasad la vida en el placer por mientras seais. El Sér creador, que os es propicio, os promete largos años.» Al siguiente dia los amigos del difunto se reúnen á distancia de la casa que fué de éste, y allí, formando círculo alrededor de una hoguera, en el silencio de la noche y ante las estrellas que los contemplan, celebran las cualidades del amigo que dejó de ser, y de todos los antecesores de que han memoria. Luego se levanta el que preside la reunion, y aconseja á los parientes que

sean puros, que se aparten del camino de la Muerte y les desea que alcancen largos años y que lleguen á poseer muchas reses y grandes tesoros. Y dirigiéndose á las viudas, despues de terminadas las libaciones, proclama en alta voz que no son verdaderamente viudas, pues viven aún desposadas con el recuerdo de sus maridos, y tienen á gran dignidad el haber pertenecido á tan nobles varones. «Han subido — dice — á la pira con un tocado festivo y sin lágrimas, y marchan siempre con resolucion hácia adelante.» «La corriente se precipita — exclama — dejemos aquí á los que llevan luto y nosotros partamos y gozemós de las placenteras luchas de la vida (1).»

¡Qué noble ejemplo de dignidad en la muerte! En él pueden aprender los pueblos modernos despues de más de cuarenta siglos. Allí, como aquí, en Occidente, sólo fué á impulsos del predominio teocrático y de su principio fundamental, que la muerte se presentó con un carácter fúnebre. Así podemos muy bien formular la relacion entre ambas civilizaciones, diciendo que la época de los Vedas es á la época de los Brahamanes en la India, lo que la Antigüedad greco-romana es á la Edad Media en Occidente.

POMPEYO GENER.

(1) Rig-Veda. Libro X. Cantos referentes á los funerales.

(*Se continuará.*)





JESÚS Y MAHOMA

(Continuacion). (1)

II



Jesús desempeña en los Evangelios, como principal función, la de taumaturgo. Habla como profeta; como soberano dispensador; ofrece premio ó amenaza con castigo; se espresa como moralista; pero, sobre todo, obra milagros. No dá un paso sin que le salga al encuentro un manco, un cojo, un mudo, un ciego, un endemoniado; sin que le llamen para un tullido ó para un muerto. Y sucede que ni uno solo de tantos estropeados deja de remediarse al contacto de su mano, al acento de su voz, á la luz de su mirada, á la acción de su voluntad.

Un solo milagro afearía los Evangelios; tantos, no dejan por donde cogerlos. Salieron así porque Jesús no los escribió. Con Jesús han hecho sus sectarios lo que con Brahma, Moysés y Buda, hicieron los suyos. Siempre los discípulos van más allá de los maestros. Brahma no compuso los Vedas, Moysés no compuso el Pentatéuco, Buda no compuso los Sontras, sino que los compusieron sus apóstoles; y los Vedas, y el Pentatéuco y los Sontras son libros que no se pueden leer. Los milagros contenidos en ellos moverían á risa, si no movieran á indignación. Así son los Evangelios, aunque no en tan alta escala.

En el Corán, al revés, no hay un solo milagro. ¿Porqué? Porque

(1) Véase el número anterior.

Mahoma escribió el Corán. Quien estima su nombre y sus ideas no se atribuye facultades que no posee.

Los milagros son hechos absurdos, que la imaginación forja, que la ignorancia acepta, pero que no caben en la naturaleza, la cual se rige por leyes inflexibles; y que no caen bajo el poder del hombre, el cual obedece á esas mismas inflexibles leyes. En el Universo no hay milagros; ni los hay en lo total de él, ni los hay en ninguna de sus partes. A nadie le es dado con su pensamiento ó con su palabra hacer que salga el sol cuando se pone, hacer que se ponga el sol cuando ha salido.

No gozaba Jesús de ningún privilegio sobre los demás hombres. Hombre también, y no más que hombre, vivió sujeto á las necesidades de su cuerpo, y lejos de mandar á los elementos, fué su esclavo.

Los Evangelios carecen de dignidad científica; los milagros se la han hecho perder. Ninguna persona de ciencia cree en ellos, y si alguna dice que cree, lo afecta. ¿Para qué la ciencia, si el milagro pudiese contrariarla? Cuéntase que Lucas, el tercer Evangelista, fué médico. Si fué médico Lucas, el tercer Evangelio no es suyo; si es suyo... un verdadero médico no da tales tropiezos.

El sentido común no protesta ménos que la ciencia contra los milagros. Repugna al sano juicio que una influencia particular perturbe las influencias generales, que el poder de lo ménos sea superior al poder de lo más; que la débil fuerza de un hombre salga victoriosa de la enorme fuerza del mundo.

Yo no sé si los milagros que suponen los Evangelistas que hizo Jesús, le lograron prosélitos en los primeros tiempos de su publicación, creo que sí, porque aquellos fueron tiempos de tinieblas; pero lo que yo sé es que de cuatro siglos á esta parte se los han hecho perder.

Los milagros quitan toda seriedad á los Evangelios. Hágase la prueba, léase el Sermon de la Montaña, que es lo mejor de Jesús en el Evangelio de Mateo, y léase luego el capítulo que le sigue, en que los milagros forman un montón. ¿Habrá algún lector que pueda mantenerse formal?

Los Evangelistas han desfavorecido á Jesús. Presentáranle como pensador y moralista, y, si tanto les iba, como Deísta, y su figura habría llegado hasta nosotros con el prestigio debido á sus sentimientos, con el respeto debido á sus creencias. Yo de mí sé decir que cuando me fijo en Jesús, me fijo también, sin quererlo, en

sus milagros , y el nivel de Jesús baja á mis ojos lastimosamente.

Los cuatro Evangelistas hablan de milagros, que son comunes á todos , y cada Evangelista habla de milagros que le son particulares. Si tuviese que contarlos seria cuento de nunca acabar ; tantos son. Recorreré un sólo Evangelio, el primero, el de S. Mateo ; hecho el análisis , multiplicad por cuatro , y , más ó ménos , os saldrá el producto.

Los milagros contenidos en el Evangelio de Mateo son de dos clases: unos que se hicieron para Jesús , y otros que se hicieron por Jesús.

Capítulo 1.º María concibe á Jesús del Espíritu Santo; José, para no infamarla , quiere dejarla secretamente; pero un ángel se le aparece en sueños , y José, tranquilizado , continúa viviendo con su mujer.

Capítulo 2.º Unos magos de Oriente , guiados por una estrella, van á Jerusalem y á Belen. Despues de ellos, el ángel vuelve á aparecer á José, y le da órden de que huya con el niño y la madre á Egipto. En Egipto permanece hasta la muerte de Herodes. Regresa entónces á Judá ; mas como reinase en Judá , Arquelao, hijo de Herodes , avisado José en sueños , se retira á las tierras de Galiléa , y mora en Nazaret.

Capítulo 3.º Jesús ve el espíritu de Dios , que descende como paloma sobre él, y oye una voz que dice : « Este es mi hijo amado. »

Capítulo 4.º Ayuna cuarenta dias y cuarenta noches , el diablo le habla , y le lleva de aquí para allá. Cuando el diablo le deja, acuden los ángeles , y le sirven. Luego da principio á sus curas milagrosas. Corre su fama por la Siria , y pone buenos á cuantos enfermos le traen ; achacosos , paralíticos , lunáticos y endemoniados.

Capítulo 8.º Este capítulo es una cadena de milagros; deja limpio á un leproso , tocándole con la mano; devuelve el movimiento á un paralítico, sin tocarle ni verle ; libra de la calentura á la suegra de Pedro ; lanza con la palabra los espíritus malos de muchos endemoniados ; restablece á cuantos enfermos se le presentan ; apacigua una tempestad , y echa los demonios de cuerpo de dos poseidos , enviándolos á una piara de puercos que no léjos andaba.

Capítulo 9.º Otra cadena. Manda levantar del lecho á un paralítico; se cura de un flujo de sangre que padecia hacia doce años una mujer con sólo tocarle , ella á él , la orla del vestido ; devuelve

la vista á dos ciegos ; lanza el demonio del cuerpo de un hombre mudo , el cual á un tiempo se ve libre del maligno y de la mudez , resuelve toda dolencia , y resucita á una muchacha.

En esto de resurrecciones no se muestra Jesús muy pródigo. En los cuatro Evangelios se citan tres tan sólo : la de esta muchacha, en el de Mateo y Márcos ; la de la misma jóven y la del hijo de una viuda, en el de Lucas , y la resurreccion de Lázaro en el de Juan. No son muchas. Quien hacia resurrecciones en grande era Cristna , la encarnacion de Vischnon , miles de años ántes que Jesús. Por ejemplo , con sólo levantar la mano resucitó un dia treinta mil soldados muertos en una batalla , y con una palabra devolvió la vida á cuarenta mil pastores , víctimas de un rayo. Esto es resucitar ; las cosas hacerlas bien ó no hacerlas.

Capítulo 10. Jesús transmite sus poderes á los discípulos para lanzar los espíritus inmundos, librar de toda enfermedad y resucitar muertos.

Capítulo 12. Pone jugosa , como la otra , la mano seca de un hombre ; cura además á otros muchos , y arroja un demonio del cuerpo de cierto hombre ciego y mudo , el cual recobra la vista y el oído.

Capítulo 14. Restablece muchos enfermos que habia entre una gran multitud de gente ; se curan otros cuantos tocan la orla de su vestido ; anda sobre el mar y salva á Pedro que queria imitarle ; y con cinco panes y dos peces dá de comer, hasta saciarlos , á cinco mil hombres , sin contar las mujeres y los niños , llenándose aún de las sobras doce cestos.

En este último milagro tambien se ha quedado corto el Evangelista ; este milagro de la multiplicacion de los panes , no vale nada comparado con el milagro de la multiplicacion del arroz hecho por Cristna. Con tres puñados de arroz, Cristna alimentó la India entera en una de sus hambres.

Capítulo 15. Da la salud á una muchacha , y á cuanto mudos , ciegos , cojos y mancos le traen , y con siete panes y unos pocos pececillos , harta , como en el capítulo anterior á cuatro mil hombres , sin los niños y las mujeres , alzándose aún siete espuestas llenas de los pedazos que sobraron.

Capítulo 17. Se transfigura delante de tres apóstoles , resplandeciendo su rostro como el sol y sus vestiduras como la nieve ; se le aparece Moysés y Elías , y á él y á ellos les envuelve una nube , y sale de la nube una voz que dice : « Este es mi hijo el amado , en quien yo mucho me he complacido , á él escuchad. »

Echa el demonio del cuerpo de un lunático, y hace que Pedro halle en la boca de un pez una moneda para pagar el tributo.

Capítulo 19. Devuelve la salud á muchas gentes que le seguian.

Capítulo 20. Tocando los ojos á dos ciegos, les otorga la vista.

Capítulo 21. Cura ciegos y cojos, y seca una higuera porque en aquel momento no tenia más que hojas.

Capítulo 27. Estando clavado en la cruz, la tierra se cubre de tinieblas, y en el instante de morir se rasga el velo del templo en dos partes de alto abajo; tiembla la tierra, se hienden las piedras y se abren los sepulcros. Varios cuerpos muertos de Santos resucitan, y saliendo de los sepulcros despues de la resurreccion de Jesús, van á la ciudad y se aparecen á muchos.

Capítulo 28 y último. Prodúcese un gran terremoto en ocasion en que un ángel baja del cielo; revuelve el ángel la piedra que cierra la entrada del sepulcro en que Jesús ha sido puesto, y se sienta sobre ella; su aspecto es como el relámpago, su vestidura como la nieve; asómbranse á su vista los guardas, y quedan como muertos. Habla el ángel á María Magdalena y á otra María que se hallan allí, y les dice que no busquen á Jesús, porque ha resucitado. Las mugeres salen corriendo á dar la noticia á los discípulos, y Jesús se les interpone y las saluda, y ellas le adoran. Y les dice Jesús: « No temais, id, dad las nuevas á mis hermanos para que vayan á Galiléa, que allí me verán. » Los once discípulos van á Galiléa, y al presentarse Jesús, unos le reconocen y otros dudan. Y hablándoles les repite que « les da potestad en el cielo y en la tierra, que vayan y enseñen á las gentes, etc. etc. ; » con lo cual termina el Evangelio de Mateo, y tambien yo, que no puedo más con tanta..... inverosimilitud.

F. SUÑER Y CAPDEVILA.

(Se continuará.)





CONSIDERACIONES HISTÓRICO-SOCIALES

TRADICION Y PROGRESO

(Continuacion). (1)



ANTES de comenzar la sumaria exposicion de los Municipios y Córtes de los Estados forales en la Edad Media, recordaremos que durante gran parte de la referida época pertenecian á ellos muchas comarcas que hoy se llaman castellanas y que, por consiguiente, deben considerarse dentro de nuestro relato en los tiempos de su antigua prosperidad y gloria.

Navarra comprendia, en el reinado de D. Sancho IV, las tres provincias Vascongadas (2) y Nájera, con toda la Rioja, hasta las faldas de los montes de Oca; de aquí que, los habitantes de los indicados territorios, aunque hoy se tengan por castellanos, son en realidad navarros; su carácter, costumbres y aspecto, su raza, en una palabra, es la misma. ¿Qué diferencia se encuentra entre los que pueblan una ú otra orilla del Ebro? Ni aún éste sirve completamente de límite entre navarros y riojanos, puesto que al medio día de su curso tenemos el territorio de Tudela que, describiendo

(1) Véase el número anterior.

(2) No podemos detenernos á exponer ahora los antiquísimos fueros especiales de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa; mas, para deducir respecto á Vascongadas, las mismas consecuencias que por lo relativo á toda España, en la última parte del presente estudio, nos basta hacer constar su espíritu altamente descentralizador; remitiendo al que desee noticia circunstanciada de ellos, á la obra de Julian Arrese, titulada: «*Descentralización universal ó el fuero vascongado aplicado á todas las provincias.*»

un curva hácia el oeste, por bajo de Cintruénigo y de Corella rodea á Alfaro y tiende la mano á Calahorra, en la provincia de Logroño; existiendo hasta una pequeña zona en la ribera derecha del Ebro que, enclavada en dicha provincia, forma parte de la jurisdicción del pueblo navarro de Sodosá.

Así es que muchos antiguos fueros de las poblaciones de la Rioja llevan la firma de los reyes de Navarra.

Calahorra, esclarecida patria de Quintiliano, la de las heroicas defensas en los asedios de las armas cartaginesas y romanas, asilo de Sertório, representante de la independencia y libertad contra los ejércitos de Pompeyo y Metelo, que mordieron el polvo ante sus muros sin poder penetrar en ella, para diferenciarse de otros pueblos de la misma denominación se llamó Calahorra vascona, que es lo mismo que decir *Calahorra navarra*; perteneció, desde los tiempos más antiguos, á la Vasconia; en 911 se apoderó de ella D. Sancho de Navarra, reconquistándola de los árabes, y su catedral recibió ricas donaciones de D. Sancho *el Mayor*.

Santo Domingo de la Calzada debe su existencia á D. Sancho *el Batallador*, rey de Navarra, que le fundó en 1124, concediéndole á perpétuo grandes libertades y franquezas, que perdió luego bajo el cetro de los reyes de Castilla.

Nájera recibió los fueros que la hacia famosa de D. Sancho *el Mayor*, rey de Navarra; y con ellos muchas garantías para defenderse de la tiranía feudal, así como grandes medios de subsistir con independencia.

D. Sancho VII de Navarra, en 1168, mejoró el fuero de Logroño, y no acabaríamos nunca si hubiésemos de ir citando pruebas sobre pruebas demostrativas de que la Rioja, para el objeto de esta reseña, debe considerarse más que castellana, navarra (1).

Comenzada la reconquista del suelo patrio, despues de la invasión de los moros, por los valerosos y siempre independientes montañeses de las regiones que se llamaron despues Ribagorza, Sobrarve, Urgel y Cerdania, asiento de los pueblos hoy conocidos por vascos, navarros, catalanes y aragoneses, ya hemos indicado que en la constitución primitiva de sus Estados existió una circunstancia de gran trascendencia que les diferenció de los de Castilla, é influyó poderosamente en el desarrollo sucesivo de su derecho público; la de que nuestros montañeses *antes* se dieran *leyes que*

(1) Reseña Histórica de las Constituciones forales por el autor.

reyes, viviendo, en su primera época, bajo la forma de gobierno republicana (1).

Cuando los montañeses, más por tener un caudillo comun en la guerra, y arreglar la distribución de lo que ganaban en ella, que por otro móvil, vencieron la antigua repugnancia que contra la monarquía les había inspirado el gobierno de los godos á que nunca se sujetaron; y se decidieron á elegir reyes por consejo de los franceses, de los lombardos y del Papa, lo llevaron á cabo con grandísimo cúmulo de garantías para conservar los fueros y libertades que á sí mismos se habían dado con anterioridad y en uso de su indisputable soberanía; garantías cuya consecuencia natural fué el planteamiento y gradual desarrollo de las Constituciones más liberales y democráticas del mundo, cuya raíz escrita por lo que á Navarra y Aragon principalmente toca, se encuentra en el fuero de Sobrarve (2) y en los cinco apotegmas forales de Blancas (3); y por lo que á Cataluña se refiere, arranca de las primitivas franquicias municipales ejercitadas desde los albores de la reconquista por los llamados *independientes* y consignadas explícitamente en las cartas reales, tituladas *preceptos* de los emperadores francos, cuando éstos á gusto y por invitación de los naturales vinieron á Cataluña para combatir unidos al enemigo comun; por cuyo medio procuraron los catalanes que, á título de una especie de auxilio pasajero, no infirieran menoscabo los francos á sus libertades é independencia.

Orígen tan distinto en las instituciones forales, produjo necesariamente que, á la par que en Castilla, no hubiese Constitución alguna propiamente dicha durante la Edad-Media (como no sea esa *interna* de que algunos hablan con bien poca precisión y nosotros desconocemos), fundándose todo su irregular organismo en

(1) Acabado el tiempo tan falto de seguridad; salieron todos de entre estos riesgos, dejando las pobres casas que habían edificado, con resolución de vivir *no sujetos á rey*, sino en forma de república, en la que luégo diré; y en ella permanecieron por mucho tiempo. (Britz Martínez, abad de San Juan de la Peña en la *Historia de su Monasterio*.)

(2) La autenticidad del fuero de Sobrarve es irrecusable, á pesar de los esfuerzos hechos por los historiadores realistas de los tres últimos siglos para oscurecerla; pero últimamente ha sido puesta en duda por el Sr. Castelar, favoreciendo en ello á la escuela absolutista, en cuyos escritos debe inspirarse sin la menor duda, hasta el punto de que, al tratar del asunto que nos ocupa y que exponemos con mayor extensión en nuestra Reseña histórica de las Constituciones forales, el Sr. Castelar, como quien se libra de una pesada carga, dice: «*Prescindamos del fuero de Sobrarve.*» Es cuanto nos queda que oír al antiguo catedrático de filosofía de la Historia de la Universidad Central.

(3) Véase nues'ra citada RESEÑA.

la varia, vacilante, arbitraria y á menudo cohibida voluntad real, hasta el punto de que sus Cortes mismas hayan sido reputadas *un acto de pura gracia de parte del monarca*, mientras otros decían que no tenían autoridad sino por vía de consejo, llegando el de Castilla, sin respeto á la tradicion de la cual debiera ser fiel depositario (1), á manifestar al rey «*que era propia y nativa accion*» *suya como dueño soberano, limitar ó extender á su libre albedrío los poderes de los procuradores*, CUYA FUERZA Y USO CONSISTIAN EN TOLERANCIA Y NO EN DERECHO;» en nuestros Estados forales puedan presentarse al respeto del mundo, cuerpos bien ordenados de leyes políticas y civiles emanadas directamente de la soberanía nacional, é impuestos, más de una vez, á la voluntad contraria de los reyes, que ni la facultad tenían de interponer el moderno *veto*; porque la monarquía en Navarra, Cataluña y Aragon, fué producto de pactos expresos y terminantes con el pueblo.

No de otro modo se concibe la historia de unos Estados donde, como en Aragon, se registran fueros que autorizan legalmente al reino á la destitucion del rey y á reemplazarle, á su arbitrio «*qual querredes e don querredes*;» como en Navarra, Cataluña, Aragon y Valencia, se convocan Cortes sin intervenciou de la corona y se cambian en ellas las sucesiones al trono, mirando en primer término á los intereses del país y no á ley alguna de suceder; y donde, como en Cataluña, se obliga á los monarcas á pagar los impuestos municipales, sin diferenciarles de los demás vecinos, no obstante haberse resistido el rey á ello, teniendo que pasar la autoridad real por la amargura de sucumbir ante la inflexible firmeza de un sólo concejal, del célebre Juan Fivaller, Conceller de Barcelona, y escuchar de sus labios que *el tributo no es del rey, sino de la república*.

Atentos á la necesidad de ser compendiosos para no emborronar en EL PORVENIR demasiado espacio, por estudios más valiosos que los nuestros exigido, procuraremos cumplir nuestro propósito limitándonos á indicar sólo las principales diferencias entre los Municipios y Cortes forales y los de Castilla.

Las Cortes de Navarra siempre sostuvieron las facultades de Municipio, y en las de 1565 supieron en su defensa decir al rey: «*Que los tales pueblos é sus regimientos, por privilegios particulares y costumbre inmemorial, tenían libertad y albedrío de*» nombrar y elegir por sí ó por sus regimientos, de un año para

(1) Colmeiro.—Curso de Derecho político.

» otro, los que habian de tener los dichos oficios.» Confúndense tambien en Aragon los orígenes del Municipio regularizado, con los de la monarquía, si bien se sabe fué aquel anterior á ésta por las consideraciones expuestas; y respecto á Cataluña no sólo se esconde su principio en la noche de los tiempos, sino que llegaron sus Municipios á un punto de esplendor, que les hizo superiores á todos los del mundo. Las cartas de privilegio catalanas no son leyes impuestas al pueblo, ni graciosas concesiones, ni órdenes que se dictan. Es el pueblo quien habla y no el rey. « Es ya la forma » democrática pura de la corona de Aragon. Esta carta y este » privilegio (el de la *Mano armada*) son un contrato: el pueblo » estipula por su parte sus libertades; el rey por la suya, los dere- » chos de la corona; ambos confunden y unen sus intereses para » asegurar el esplendor del Estado y la prosperidad de la pobla- » cion (1).»

Los Municipios navarros, que han podido conservar hasta el presente momento algunas mayores facultades que los del resto de las provincias del Pirineo galibérico, se han mostrado siempre dignos de ejercer sus derechos, y el de Pamplona puede citarse como modelo acabado de celo, inteligencia y acertada administracion, gozando de merecido crédito é inspirando general confianza, que no le ha faltado para obtener todo género de recursos, en las épocas más comprometidas y calamitosas.

El Municipio de Barcelona era una ordenadísima *commune*, ó para valernos de expresiones ménos refractarias á ciertos oídos, una *municipalidad autónoma*, con su plena potestad legislativa en el gran Consejo de Ciento y la ejecutiva en sus magníficos Concelleres; siendo estos últimos consejeros natos del rey, por derecho propio, *fuesen ó no consultados*, y, en casos urgentes, si el monarca no se hallaba en Cataluña, iban en su busca ó le enviaban comisiones; y los diputados que los concelleres mandaban á la córte gozaban de título y honores de embajadores, lo mismo que los que acreditaban, *como representantes de Barcelona* en Roma, Génova, Venecia, Flandes, Francia y otras naciones, con cuyos gobiernos se entendian directamente y *celebraban tratados comerciales* de potencia á potencia.

Siempre que se levantaba gente de guerra en Cataluña para defensa de la provincia, era su caudillo nato el Conceller primero; y los Concelleres que mandaban las escuadras propias de la ciudad

(1) Balaguer.—Historia de Cataluña.

que esta aprestaba para las campañas marítimas, gozaban título y honores de almirantes, y se les rendía por los buques y plazas de guerra el saludo de veinte cañonazos con bala. Tenían en Barcelona atarazana y artillería para su defensa; disponían de erario propio; y, hasta 1652, guardó el Conceller primero las llaves de la ciudad.

Estos magistrados populares, que podían pertenecer á la más humilde clase de artesanos, sólo ante el Consejo de Ciento, formado de vecinos, sufrían residencia y respondían del cumplimiento de sus deberes comprensivos de la representación política de Barcelona para con el monarca y con los reyes y repúblicas extranjeras; del abasto de la ciudad, su fortificación, policía, quietud, defensa de sus fueros y privilegios, administración de las rentas municipales y exacción de impuestos á los cuales estaba sujeto el mismo rey, como hemos dicho arriba.

Con lo expuesto, creemos haber apuntado, si bien ligeramente, lo bastante para suministrar una idea de la importancia del poder municipal en Navarra y Cataluña, añadiendo, para abreviar, que los Municipios de Aragón y Valencia vivieron en el mismo espíritu de independencia y dignidad.

Las Cortes de los Estados forales, se reunían sin necesidad de ser llamadas por la corona y legislaban en la plenitud de sus facultades, aunque el rey no asistiese ó se ausentase de ellas después de haber concurrido. En Aragón llegó el caso de juntarse el reino en Cortes para citar ante ellas al monarca y acusarle de agravios y contrafueros, sometiendo la reparación de las quejas al fallo del Justicia.

¡El Justicia de Aragón!

No podemos escribir una línea después de haber nombrado esta magistratura, sin dedicarla algunas palabras.

Sobre todas las instituciones del mundo, antiguas y modernas, que han podido imaginar los más celosos repúblicos para garantía de los derechos individuales y salvaguardia de los intereses legítimos, descuella la del Justicia de Aragón, por su originalidad y valentía, por su larga duración y eficacia y por su gloriosa historia; en la que se juntan y armonizan la corona del héroe, la toga del magistrado, la espada del capitán y la palma del mártir.

La elevada magistratura del Justicia (que desapareció á los huracanados vientos de la centralización castellana) se mantuvo durante toda la Edad-Media y parte de la Moderna, colocada entre la fuerza y el derecho, entre el rey y el pueblo, entre la arrogancia

del poderoso y la dignidad del desvalido, entre el verdugo y la víctima, entre el martillo y el yunque, como una gran barrera interpuesta entre el despotismo por una parte y la licencia popular por otra, según la frase de un historiador extranjero republicano (Prescott) y arranca aplausos á los estadistas más distinguidos de todas las naciones, habiendo merecido alguna alabanza, si bien tibia y forzada, á los enemigos más declarados de la autonomía aragonesa, como, por ejemplo, al primer marqués de Pidal.

Nos falta espacio para ocuparnos como es debido de esta gran figura legal de la Edad-Media, remitimos al lector para mayores datos á nuestra RESEÑA DE LAS CONSTITUCIONES FORALES, y aquí nos limitaremos á agrupar concisamente las principales facultades y condiciones que le distinguieron.

Su naturaleza y origen se desprenden del quinto de los apotegma forales de Blancas, en que resumió la doctrina constitucional de la primitiva monarquía aragonesa, que dice así: *Y para que no sufran daño ni detrimento alguno nuestras leyes ó libertades, haya constituido un juez medio al cual sea justo y lícito apelar del rey, en el caso de que este ofendiere á cualquiera, y para impedir las injurias, si alguna hiciere á la república.*

Todo ciudadano, por sí ó por tercera persona, podía acudir al Justicia, en caso de ser atropellado por los oficiales del rey ó por sus tribunales, y con sólo pronunciar la palabra *manifestacion* cesaba todo procedimiento contra él; se le extraía de la cárcel real, si se hallaba en ella, trasladándosele á la del Justicia, que se llamaba *Cárcel de la libertad*, dándose caso de haber ejercitado este derecho hasta reos que marchaban al patíbulo, siendo arrancados por la autoridad del justiciazgo de las mismas manos del verdugo. Al oír el grito de *¡Manifestacion!* todo ciudadano tenía *obligacion* de prestar ayuda al que le pronunciaba, y usar de la fuerza para librarle de alguaciles y soldados, si estos no le ponían inmediatamente á disposición del Justicia, el cual hacía respetar del rey y de todos sus oficiales, la persona y bienes del *manifestado*.

Instruido el Justicia del asunto, dictaba irrevocable sentencia, por la cual, ó declaraba contra fuero el caso y quedaba en completa libertad y seguridad el atropellado, ó reconocía lo contrario, y entónces el reo era devuelto á la justicia ordinaria, castigándole con las costas por haber abusado del derecho de *manifestacion*.

Procedía á la revocacion de todo desafuero; formaba causa á los jueces y oficiales reales, sin que estos pudieran apelar al rey; decidía sobre la validez de las cédulas y órdenes del monarca; podía

llamar á sí, en cualquier tiempo y estado, cuantas causas y pleitos pendian en los tribunales para enterarse de si se cumplian las leyes; casaba sentencias y en virtud de sus providencias quedaban anuladas las de la corona; asistia á las Córtes, y en ellas el Justicia, como viva representacion de la ley, para marcar perfectamente la supremacia de esta respecto al poder real, recibia sentado y con la cabeza cubierta el juramento al rey, que le prestaba de rodillas y descubierto. El cargo del Justicia era vitalicio é irrenunciable, y no respondia de su ejercicio sino ante las Córtes, que todos los años debian examinar las quejas dadas contra la persona del magistrado investido con tan extensas facultades, y podian castigarle sino llenaba sus deberes, hasta con pena de la vida.

SERAFIN OLAVE.

(Se continuará.)





UN FRUTO PROHIBIDO

I



¿QUÉ es amar?

Amar es un verbo activo, transitivo, de acción transitoria, y á veces impersonal ó defectivo, porque faltan alguna persona ó tiempo para el eficaz cumplimiento de su acción.

Filosóficamente hablando, es resolver en la síntesis del olvido la tésis del deseo y la antítesis de la posesión; desear, poseer, olvidar. Ni soy más elástico en materia de sentimientos eróticos para con ese complemento del hombre, que la Historia Natural llama mujer, ni creo que nadie me aventaje en sentir hondo, pensar bien, y cantar claro, en tales asuntos.

Yo entiendo por desear el batallar continuo de ese afán incessante que me impele hácia la mujer; el referir siempre el pensamiento amoroso á formas indecisas que trazan mi ideal sin detallarle; el ver una muchacha bonita é imaginar súbito un poema dramático en que el postrer acto de la catástrofe precede al primero de exposición; el poner la proa á las que me petan; el decidirme por una, devorarla con la vista, libarla con la intención, perseguirla con el recuerdo, y decirla un día en el paseo ó en el teatro: *Vale V. más dinero que pesa*. Y hé aquí, lector amado, cómo los partidarios de la sublime ciencia económica tienen razón cuando afirman que en toda cuestión moral va envuelto un problema económico.

Yo comprendo en el poseer las posibles gradaciones desde el li-

gero apretón de manos correspondido, hasta la dicha de encerrar en un guardapelo las finísimas hebras de perfumado rizo; desde el primer sí de sus ojos, hasta el último párrafo de una carta cuyo sentido me abrasa, y cuya ortografía me deja frío; desde el dúo de contemplación de luna, hasta el sarcasmo que arranco de sus labios contra el odioso tirano, respetable persona de su familia; desde el suspiro inocente, hasta el huracán de caricias que embriaga y atormenta, arrebatada, destruye, hiende y arranca de cuajo mis idealismos, que revueltos informemente con los girones de la blanca túnica del alma de mi cómplice, van río adelante, en la corriente de la vida, á perderse en el mar del desencanto.

Olvidar para mí no es olvidar en el sentido absoluto de la palabra. Reniego del hombre que no tiene un recuerdo de gratitud para la mujer que le ha endulzado algún momento de la existencia. Olvidar es declarar que el amor propio, que la imaginación, que los nervios se dan por satisfechos de la sumisa conducta de nuestra adorada; y que las inquietas llamas de la vanidad, de la fantasía, del temperamento, de la voluntariedad, de la insaciable aspiración á lo infinito, serpean reclamando nuevo combustible.

De ningún pecado amoroso tengo que arrepentirme; ni siquiera me remuerde la conciencia por haber desperdiciado las ocasiones, falta que á varios infelices arranca lágrimas de arrepentimiento.

De vil, de infame, de ingrato, de mal hombre y mal caballero me han acusado temibles sirenas de cuyas seducciones me he visto libre poniendo en juego la más heroica prudencia. De veleidoso, coquetón é inconstante me han tildado pecadoras que mariposeaban con descaro. Caligráficamente me han llamado asesino más de cuatro veces, y más de cuatro disipadas. A tan graves acusaciones no responderé con otro descargo sino jurando sobre el puño de mi espada imaginativa que cuando he requerido de amores á alguna hija de Eva, lo he hecho con el corazón en la mano, diciendo lo que sentía cuando he dado palabra de querer hasta la tumba, y una eternidad más allá.

Mi versatilidad no se origina de consentimiento con el mal, si no que es hija del desequilibrio entre la flaca constitución de nuestra carne, y la fuerte naturaleza de nuestro espíritu que no halla en aquella fuerzas que correspondan á sus bríos, ni arranques que secunden sus alientos.

Las ideas emitidas no son de mi propiedad, sónlo de Roman Arias. Si alguna lectora ansía pelarme las barbas porque me he atrevido á publicar tamañas atrocidades, sepa para su satisfacción que yo

abomino de tal individuo, aunque me veo en el duro trance de dar á la luz sus desvaríos.

Muchacho de veinticinco años, Tenorio de cabo á rabo, y emprendedor con las faldas, tiene la palabra para narrar una de sus aventuras, cuyo relato creo que ejercerá saludable influencia en algun desalmado que se halle en trance de delinquir.

Oigamosle.

II

—Espuestos con franqueza mis principios amorosos, declaro que jamás he tenido por costumbre llevar á sabiendas la deshonor al seno del hogar doméstico. Nunca entró en mis planes la seducción con circunstancias agravantes. Pero el Destino me preparó una emboscada, caí en ella, y gusté el fruto prohibido. El fruto más amargo, aun que pase por axioma que es el más sabroso de todos.

En cierta ocasion fuí presentado en una tertulia para frecuentar mejor el trato de los tertulianos que eran íntimos amigos míos. El dueño de la casa, persona de bastante posición, muy corriente y franco, vivía aparentemente en la mejor armonía con su esposa, agradable rubia de ojos negros, mediana estatura, llena y apretadita de carnes, con buen corazón, algun talento, y un carácter angelical por lo amable y sufrida. Tenían un niño de cuatro años el que adoraban, siendo el único lazo que unía á sus padres. Por él disimulaban, el uno la antipatía que sentía por su esposa; la otra los agravios que su marido la infería.

He dicho que vivían aparentemente armónicos, y es verdad. Los amigos de ambos sabían, y yo llegué á saber también, que en sociedad marido y mujer finjían mucho, tratándose á solas con frialdad, sin estimación. La antorcha de Himeneo se había apagado hacia tres años, y el niño de cuatro estaba en camino de ser el único heredero de sus padres.

La tertulia era un recurso y una mortificación á la vez para aquellos seres. Se distraían, sí, pero mintiendo sentimientos. Nuestro trato les servía para dar á entender á las gentes que en aquel hogar todo era alegría celestial y bendición de Dios.

Cuando estuve iniciado en los secretos de la tertulia, supe que el marido era un disipado infame que aborrecía á su mujer porque no era fastuosa, llamativa, corretona, amiga de teatros y bailes;

porque no realizaba su ideal consistente en alborotada dama que brillara en el mundo por el lujo, por el ingenio, por el estrépito. Se había casado con ella por conveniencia, desconociendo sus buenas cualidades, y echando de ménos una porción de defectos que no tenía. Pero el buen señor todo lo sacrificaba á la vanidad. Por vanidad sostenía criminales relaciones amorosas, y daba escándalos por la misma causa.

Llegó á herir la dignidad de su esposa hasta tal punto, que esta juró no perdonarle jamás las infamias cometidas.

Cansado de agitarse en el vacío, dió al olvido antiguas locuras cuando ya era tarde, cuando era moral y materialmente imposible que su excelente señora olvidara agravios.

Todos sus amigos reprochaban su conducta, dando la razón á la esposa ofendida, vilipendiada. Todas las amigas de ella la compadecían, y condenaban al criminal; sin embargo, lo que no pasaba por las mientes de las mujeres, estaba en el pensamiento y aun en los labios de los hombres: aquella santa debía tener algun amante incógnito. ¡Así es la sociedad!

No comprendían los contertulios que una esposa tan injuriada dejara sin castigo las ofensas; que una mujer tan sensible y cariñosa pudiera vivir sin el amor de un hombre. Y es que la parte femenina miraba la cuestión bajo el punto de vista social y religioso, mientras el sexo fuerte la consideraba desde el equivocado punto de vista de sus pasiones y deseos.

Ninguno de los amigos había osado atentar á la virtud de Amalia, que así se llamaba la dueña de la casa; ninguno, empero, dejaba de imaginarse que Fulanito ó Menganito era el mortal privilegiado.

Así las cosas y los hombres, llegué á la tertulia. Se había hablado de mí como de un calavera rematado; las señoras me pintaban con los colores más picantes; los caballeros me disculpaban diciendo que yo era un buen chico, honrado, decididor, de corazón y ánimos, un tanto misterioso, y un poco libre pensador. El ser calavera, en la acepción de aficionado al bello sexo, sin graves escándalos y sin hechos vergonzosos, no era obstáculo que me impidiese la entrada en casa de un libertino, aunque lo fuese para conquistar las simpatías de Amalia. El ser buen chico es muy genérico, y no supone nada. Honrado, ya es algo para tratar con personas decentes. La cualidad de decididor, no es mala cualidad en una tertulia: la de misterioso siempre sirve para aficionar damas é intrigar caballeros; y lo de libre pensador es moneda corriente en

una sociedad que anatematiza el pasado, se agita en la duda, y apenas si vislumbra el porvenir.

A los pocos días de conversacion, sentí profunda antipatía por el esposo y un átomo de amor por la esposa. Amor vago, amor de lástima, amor compasivo, sentimiento de la justicia, inclinaciones de hombre honrado; pero amor al fin, y criminal por las circunstancias. Tuve buen cuidado de disimular mis afectos, aunque les daba pábulo grande en el fondo de mi alma, llegando la chispa á convertirse en hoguera.

Medio año estuve luchando con los fantasmas que la amistad, el miedo á los compromisos, la honra de Amalia, el porvenir desastroso y un sinnúmero de entidades morales suscitaban en mi conciencia para que batallando con mi pasión la vencieran y sojuzgaran. Todo fué en vano. Al terminar el medio año, comprendí que me habia enamorado de Amalia, y empecé el doble trabajo que mi posición reclamaba. Sondear y alcanzar el corazón de mi víctima y verdugo, tirana y esclava, dicha y tormento, que todo esto es, por contradictorio que parezca, el sér que amamos y del que esperamos amor.

Amalia tenia formado un gran concepto de mí. Pensaba que era el más valioso de la tertulia; aplaudia mis ocurrencias, reia oyendo mis chistes, y me tenia miedo por tratarla yo con indiferencia aparente y afectado despego. Lo que en mí era disimulo de mal concebidos pensamientos, lo tomaba ella por tácita reprobacion; al paso que calificaba de amistad mi afectuosa cortesanía hácia su marido. Creia que yo, mal enterado de los motivos de la ruptura matrimonial, era uno de esos hombres que sistemáticamente dan la razón á los maridos, por suponer á las mujeres causa de todas las peripecias domésticas. Y esta falsa apreciacion de mis juicios la mortificaba bastante.

Una esposa sacrificada puede, por razones de conciencia ó de conveniencia, ó por debilidad de carácter, olvidar, tolerar, hasta perdonar los agravios de un esposo; lo que no puede admitir su orgullo de mujer, por pequeño que sea, es que se piense bien del infame, y mal de sus propias cuitas; que no se haga justicia á su desgracia, á su mérito, á su virtud, ó á su belleza.

Tal disposicion de ánimo respecto á mi era uno de esos hilos invisibles con que el Destino nos unía; así es que la más leve espiacion sobre este punto bastó para convertirle en fuerte lazo que el deber rompió más tarde á costa de amargas lágrimas y agudos dolores.

III

El Sr. de Ramirez (apellido del esposo) pensaba en política como yo, cuya afinidad de opiniones nos ponía de continuo unidos y en frente de la mayoría de los contertulios, y hacia creer á Amalia que yo me inclinaba á su cónyuge con marcada predilección. Hasta tuve la debilidad de tomar parte en alguno de sus negocios para frecuentar la casa á horas desacostumbradas.

Amalia, que ya no era dueña de sí misma, llegó á preguntarme un día el por qué de mi desvío hácia ella, la razón del falso juicio que sobre su conducta me atribuía. Semejante imprudencia dió pié á una exaltada declaración de amor. Espliqué mis ficciones; haciendo mérito del despejo aparente con que la trataba para no venderme. Hablé con elocuencia de mi pasión desinteresada y pura, de su virtud acendrada, de su heroica resignación. Tuve el buen gusto de callar lo malo que sabía del tirano, y el acierto de demostrarla que todas y cada una de mis acciones y palabras, desde que me enamoré de ella hasta aquel momento, habían ido encaminadas á ocultar un afecto que se traslucía, y á mantener incólume la honra de una mujer que me era más cara que la vida.

Escité su vanidad, halagué su orgullo, desperté su ternura, exalté su imaginación; pinté un pasado de horrores, un presente de hielo, y un porvenir de ilusiones. Pulvericé sus escrúpulos, desvanecí sus remordimientos, invoqué la justicia, la hermosura, la juventud ultrajadas; y menosprecié la sociedad egoísta, pronta siempre á hacernos sentir el peso de la ley, la crítica de la moralidad; jamás dispuesta á prescindir de preocupaciones, perdonando los nobles arranques del corazón.

Sacudí fuertemente aquel espíritu aletargado, aquella tierna naturaleza apática; impresioné aquella pobre mujer, robándola la calma de la vida pasiva para precipitarla en un abismo de confusiones y ansiedades, de seductoras esperanzas y agitadas alegrías.

Me perdonó mi atrevimiento sin prometer nada. Al dejarla, comprendí que se hallaba á la orilla de ese mar encantado y peligroso del amor ilegal, bastando un esfuerzo mio para decidirla á surcar sus risueñas pero engañosas ondas. El placer que una falta proporciona se duplica por el atractivo del pecado; pero dobles y aun infinitamente mayores son las penas que acarrea y los sinsabores que origina.

A la primera ocasion que tuve escribí á Amalia una carta apasionada á la que no contestó, influyendo con su repulsa en el cambio de mi carácter. Así como ántes era yo locuaz chistoso que trataba las cuestiones con ligera desenvoltura; así como mi palabra era frecuente y mi desenfado conocido, de repente dejé de ser el mismo. Callaba mucho, hablaba en serio, me distraia á menudo, y no apartaba la vista de Amalia, espiándola cuando no me miraba, interrogándola audaz cuando sus limpios ojos se fijaban en los míos con reprimida espresion de súplica angustiosa.

Volví á la carga, volví á las cartas locas, frenéticas, sarcásticas, suplicantes, fascinadoras. Amalia por toda contestacion me rogó que no la comprometiera, que moderase mi conducta visiblemente cambiada.

Abrí los ojos, y comprendí que me estaba portando como un estudiante. Tambien comprendí, inundado de gozo, que Amalia se hacia cómplice de mi amor al rogarme el disimulo para que mi comportamiento no la perjudicase. Tan alhagüeña revelacion me abrió á su vez las puertas de los cielos, y entró mi fantasía triunfante en las regiones de la felicidad, á deleitarse con las maravillas que me habia de deparar un porvenir de glorias y placeres.

Mi divagacion por los espacios imaginarios no me impidió pensar en los trámites de la vida real. Volví á ser el que era, sin que nadie tuviese noticia de la procesion que habia andado por dentro de mi combatido espíritu. Me porté tan admirablemente, que una noche, al saludar á Amalia, sentí la suave presion de su mano temblorosa, noté en su voz más dulzura de la acostumbrada, percibí en sus ojos un rayo de pasion que me enloqueció. Me senté á su lado, y se compenetraron nuestras almas. La tertulia fué animada al principio y ambos hicimos primores, porque el amor es una inspiracion constante,

El diablo, envidioso de nuestra dicha, tomó cartas en el asunto. De tema en tema vino á parar la conversacion á un escándalo galante del que se ocupaba todo Madrid, pueblo donde aconteció lo que refiero. Tratábase de una señora conocidísima que habia faltado á su marido, hombre digno de todos los grilletes y merecedor de todos los anatemas. Y sucedió lo que no podía ménos de suceder. Las señoras se espantaron del escándalo; los maridos cargaron la mano sobre la culpable, impulsados por ese ciego instinto denominado de conservacion. Los hombres de orden solteros, casados y viudos salieron por los fueros de la sociedad ultrajada.

A mayor abundamiento, un necio, que creyó hálagar las inclina-

ciones de Amalia, y conquistar así su sencillo corazón, se puso de parte de la culpable, despachándose á su gusto contra los maridos infames, con tan mala suerte y chavacano estilo que causó un efecto contraproducente.

Yo no hablé una palabra desde que se inició el caso fatal, y Amalia muy pocas. La infeliz mujer estaba anonadada, más que por las recriminaciones de la gente sensata, por la defensa estúpida del estúpido paladin de una escandalosa vulgar. Mi silencio la mataba, y su conciencia gritaba desaforadamente.

Acabada la reunión nos despedimos como de costumbre. Amalia muy fría, pero yo á la temperatura de un horno de cristal. En varios días no volvió á mirarme, ocultando pertinaz sus sentimientos, desorientándome tan cumplidamente, que volví á los delirios tranquilos de otras veces. La dicha se me iba de entre las manos, después de haberme deslumbrado con su esplendor.

IV

Mis negocios con Ramirez marchaban viento en popa. Los de Ramirez con Amalia, no llevaban tan buena traza. El torpe marido no podía perdonar á su esposa que tuviera razón en todo, y procuraba querellarse por los motivos más triviales. Ya la daba celos, sin sentir pizca de amor, ya lastimaba su orgullo, haciendo elogios de mujeres indignas. Irritado una vez porque Amalia, abiertas las mal cicatrizadas heridas, le replicó fuertemente, acusándole con una energía impropia de su carácter pasivo, tuvieron una borrascosa disputa que encendió la sangre vil del tiranuelo. Arrebatado, fuera de sí por los justos reproches de una esposa dispuesta á olvidarlo todo á condición de que no se repitieran las infamias pasadas; desalentado, loco, alzó la mano é hirió el rostro de su inocente compañera, de una débil mujer. Después de semejante hazaña se lanzó á la calle, confundido de su cobardía.

A los pocos momentos llegué á la casa creyendo encontrarlo para tratar de nuestros asuntos, y ver una vez más á la ingrata que turbaba mis tranquilos días. Salió Amalia á recibirme para decirme que Ramirez se había marchado. Estaba encendida de vergüenza, trémula de dolor. Escaldadas las mejillas por el llanto, descompuesto el tocado, vacilante el paso, entrecortada la palabra. Quiso hablar, y prorumpió en sollozos. Acudí á consolarla, á sostenerla, porque se desplomaba.

En voz apenas inteligible me dijo con lastimera amargura y desecha en lágrimas: — Ese infame acaba de abofetearme. —

Al oírlo me avalancé á ella, tratando de borrar las huellas de los dedos, aun impresos en el rostro de Amalia, con una tempestad de ardientes besos.

Y desde aquel instante, ella y yo, confundidos en un sentimiento que da vida y mata, tuvimos pocas horas de sosiego á cambio de otras de inefable arrebatamiento.

Desde aquel instante empecé á creer que los criados de la casa reparaban en mis continuas visitas, que los contertulios se aperciaban de mis miradas, que Ramirez sospechaba de mí.

Si alababan la hermosura de Amalia, impertinente me ponía yo á tacharla de vulgar; si ensalzaban su virtud, ¡loco de mí! la atribuía á fuerza de la costumbre y pobreza de organismo. Si alguno pretendía mermar su reputación, me hacía cómplice del maldiciente, por no delatarme. Atacaba su honra para salvarla, porque de defenderla como ántes me creía vendido y descubierto.

Desde aquel instante sentí invencible repugnancia á tener negocios con Ramirez. La conciencia me acusaba de engañar á un amigo confiado.

— Si no hablo con Amalia, decía yo para mis adentros, se figurarán que oculto algo; si hablo, pregonó mi secreto. Si me acerco á ella, es porque me domina la pasión; si me separo, la devoro con la vista, y es peor. Pensar como ella es adularla, contradecirla es plan convenido. Soy un perverso si intimo con Ramirez, y si me alejo de él es señal de que temo su presencia. Frecuentando la casa á todas horas, se descubrirán mis relaciones; pero si no voy á menudo dirán que Amalia y yo nos vemos en otra parte. Si la amo, la pierdo; si no la amo, me desespero. Si me corresponde, se compromete; si no me corresponde, me amarga la existencia.

Mil y mil sutilezas por el estilo me punzaban como agudas espinas, suponiendo yo en los demás las observaciones mentales que mi falta me producía.

La vista de Amalia me embriagaba de placer; mas si no la veía, me alegraba por haber evitado una ocasión de comprometerla. Quería estar siempre á su lado y huir de ella. Sufria horriblemente cuando me encontraba en su casa fuera de las horas de tertulia, circunstancia naturalísima dados mis negocios con Ramirez.

Amalia, por su parte, no habia modificado un ápice sus costumbres y carácter. Recibía á sus amigos, con intimidad á unos, con amable cortesía á otros. Para colmo de males, empecé á tener

celos; figurándome que ella sentía absurdas predilecciones, cuando la pobre no quería á nadie más que á mí. Si alguna vez estaba más afectuosa que de ordinario, lo hacia para cubrir apariencias, táctica que yo comprendía al revés.

Cuando no podía verla, la escribía, y al escribirla la reprochaba precisamente aquello que un hombre racional ensalzaria por acto prudente y bien pensado. Rebelábase entónces su dignidad contra mis injusticias, porque la mujer que cae es más altiva que la que se mantiene en su puesto, pues á cada paso se figura que la recuerdan, su falta y la creen capaz de repetirla.

A su vez Amalia dió en ser injusta conmigo. Tenia celos de mis amigas, no pudiendo soportar que yo hablara, visitara ó acompañara mujeres jóvenes ó hermosas. Si mis cartas se lamentaban de su desamor, se irritaba diciendo que era imposible hacer más por mí, ni quererme más de lo que ella me quería. Si yo no me quejaba, y esto es lo más gracioso, se quejaba ella, porque amante sufrido no ama, y hombre que no es celoso, es indiferente. El que no hace llorar, menosprecia.

Exigir favores era comprometer honra; pero sufrir privaciones era considerado como frialdad de corazón. Hablar con calor, al alma, era exaltar y cegar, esponer á imprudencias á una cuitada que debía vivir muy sobre sí; por el contrario, prescindir del corazón, dando predominio á la cabeza, era calcular, y el cálculo se origina del hastio. Hastiarse de la mujer que lo sacrifica todo, honra, vida, bienestar, tranquilidad y porvenir es la infamia de las infamias, el mayor castigo, la espiacion tremenda que puede caer sobre una culpable por amor.

Por este camino nos martirizábamos desapiadadamente. Sólo en ratos contados, en horas que parecian desprendidas de la eternidad nos pagábamos amor con amor, efusion con efusion, locura con locura, para despertar á la realidad miserable de largos dias de continuados tormentos.

Maravilla que el amor entre una mujer hermosa, jóven, sencilla, tierna, amante, sensata, sin pretensiones, y un hombre apasionado, caballeresco, fiel, alegre, recto en el pensar, honrado en el trato, produzca amarguras, quebrantos, inquietudes y lágrimas; y es que el pecado, la falta, algo ofendido que se revuelve, algo santo que condena, algo pisoteado que protesta se alza entre amante ilegítimo y amada criminal para conturbar sus dichas y acabar sus goces.

V

Un año duró nuestra gloria, nuestro infierno.

Nadie se apercibió de ello. Ni el esposo brutal ni las amigas suspicaces, ni los amigos maldicientes, ni los criados solapados llegaron á sorprender desliz alguno que autorizara el descrédito de una dama desgraciada y de un caballero despreocupado.

Pero estaba escrito que situacion tan violenta, en que dos almas lo tenian todo y todo lo deseaban, á trueque de vivir del amor y para el amor, debia tener un término.

Julio, el niño idolatrado de Ramirez y Amalia, me cobró gran cariño. En su consecuencia me buscaba siempre que podia. ¡Cuántas veces estuvo nuestra tranquilidad pendiente de sus inocentes labios! Las sencillas revelaciones de estos angelitos suelen producir terribles catástrofes.

Acababa yo de tener un altercado con Amalia, porque sospeché que se arrepentia de amarme, y que trataba, por lo tanto, de romper poco á poco el lazo que nos unia. Nunca estuve tan injusto, ni jamás hice correr tantas lágrimas por el hechicero rostro de mi amiga. La dejé sin hacer las paces, hasta el dia siguiente en que volví, no pudiendo aplacar la ansiedad que me devoraba, el profundo anhelo de derramar un bálsamo reparador en la herida abierta por mi insensatez.

Hallé á Amalia acompañada de Julio. La madre me recibió con triste sonrisa. El niño se alejó rápidamente de mí, acogiéndose á las faldas maternas.

— ¿Qué tienes, Julito? ¿Porqué huyes de mí que te quiero tanto? le pregunté.

— Porque haces llorar á mamá, — me replicó inmediatamente, sin que hubiera medio de decidirle á darme un beso.

Esta pequeñez fué un rayo de luz. Se me cayó el alma á los piés y comprendí que una espresion del niño podia perdernos á su madre y á mí.

Si á Julio se le ocurría decir delante de su papá, de cualquiera, que yo hacia llorar á Amalia, hubiera sobrevenido una desgracia inmensa á mi infeliz amante.

Me fuí con el corazon destrozado, jurando en mi estraviada pero recta conciencia matar la pasion dentro del pecho; y como primera medida, retirarme paulatinamente del trato de los señores de Ramirez.

Amalia comprendió mi sacrificio, sin que nunca se decidiera á perdonarme, pues mi amor era necesario á su alma, tanto como el buen crédito á su dignidad.

Sufrió mucho, lo confieso, hasta lograr resignarme con mi suerte. Nuevas impresiones me llamaron vivamente la atención y á fuerza de fuerzas pude amortiguar el dolor de rompimiento tan fatal.

Hoy lo cuento con dominio de mí mismo, por más que la tristeza haya depositado sus amargas heces en el fondo de mi alma.

Estoy plenamente convencido, no por vanidad, sino porque creo que la mujer es así, de que Amalia me ama aun, de que no reniega de haberme conocido. El corazón femenino necesita un misterio amoroso, una historia secreta, como los pulmones necesitan aire para la vida.

VI

Nada tengo que añadir al relato y á las teorías de Roman. El cree, como yo, que Amalia le ama, y yo creo que él acabará por olvidarla.

La mujer es como él á dicho, es cierto; pero los hombres somos ser... como nos han hecho.

Amar, para muchos, es resolver en la síntesis del olvido, la tésis del deseo y la entésis de la posesión.

F. MOJA Y BOLÍVAR.





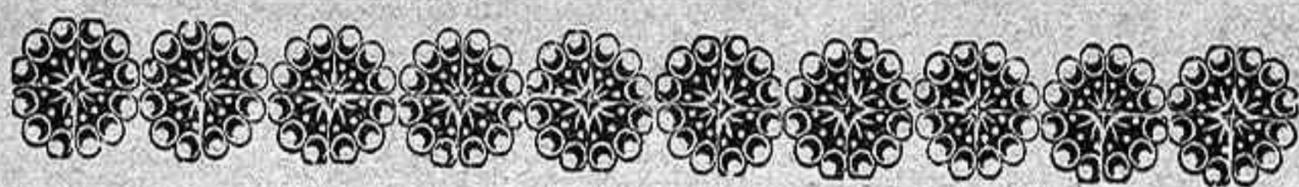
LA CUNA

Balada alemana del siglo XVI.

Duerme, duerme, hijo mío, tus bellos ojos cierra,
¡Bendita sea tu faz!
Tranquila está la noche, callada está la tierra;
Mi amor, duérmete en paz.
Color de rosa lucen tus días hoy risueños,
¡Oh tierno y caro sér!
Más tarde de tu vida los hados serán dueños...
Así no te has de ver.
Más tarde, cuando cerquen del mundo los cuidados
Tu lecho sin cesar,
Los sueños ¡ay! tranquilos, de insomnios no turbados.
Sin duda no has de hallar.
Cual tú, bellos y puros los ángeles del cielo
Sobre tu cuna, aquí
¡Cuán dulces te sonrien! Más tarde en tu desvelo,
Quizás vuelvan á tí....
Entónces, amor mio, para enjugar tu llanto
Piadosos volverán.
Duerme, niño del alma; tendiendo ya su manto
Las negras nubes van.
Tu madre por tí vela: velando está tu cuna;
Que duerma no hay temor.
A una madre, bien mio, ¿qué sueño la importuna?
¡Jamás duerme su amor!

ANGEL LASSO DE LA VEGA.





REVISTA NACIONAL Y EXTRANJERA

SUMARIO

ESPAÑA. — Incidente Elduayen. — Catolicismo y Liberalismo. — Las elecciones. —
Cuestion foral.
EXTRANJERO. — El Tirol. — El Parlamento alemán. — Estados-Unidos. — Mónaco.

Señor Don Isidoro Domenech.

Madrid 18 de febrero de 1877.

Muy señor mio y distinguido amigo : Hónrame en extremo la tarea que me encomienda, y cumpliendo con ella, he de concretar en breves páginas cuanto sirva para que el *Porvenir* realice uno de sus cometidos: el de proporcionar á su ilustrada clientela las *noticias* de la quincena que acaba de trascurrir.

A consecuencia de la crisis parcial porque ha pasado el gabinete, ha surgido en el campo ministeral larga contienda aún no terminada, por más que parezca reducida á límites estrechos. Los dos elementos que se combinan en el seno del partido liberal conservador, llamado grande en fuerza de que se le aplica el microscopio de la benevolencia, luchan sordamente por llegar al colmo de sus aspiraciones, que no son, por cierto, la realización de ningun ideal como podría creerse; se trata sencillamente de la posesion del poder.

La indignacion de la *Epoca*, las dimisiones anunciadas de personajes desairados, las cartas aceradas del señor Fabié al *Diario*, de esa importantísima ciudad, todo ese alboroto producido por la vacante de una cartera y la pérdida de muchas esperanzas en flor, parecia haberse aplacado resueltamente : no quedaba en la atmósfera otra cosa que la vibracion de la pasada tempestad, y en torno del festin del presupuesto muchas espinas dorsales encorvadas sobre el tradicional plato de lentejas.

Súbitamente una mañana aparece en la *Gaceta*, un decreto destituyendo al señor Elduayen, del cargo de Gobernador de Madrid. Muy graves motivos habrá tenido el gobierno para decidirse á un acto tan fuerte; el señor Elduayen no es sólo un jefe caracterizado de la mayoría, sino que ha merecido la confianza de ésta al ser elegido para la

primera vice-presidencia del Congreso: á mayor abundamiento la ley veda severamente al gobierno el destituir á ningun funcionario durante las elecciones, y precisamente no ha esperado que pasasen para decretar la destitucion del señor Elduayen.

Bajo este punto de vista, los periódicos de oposicion han pedido de consuno se considere al gobierno comprendido en el caso de responsabilidad criminal ante los tribunales por su conducta, peticion que como V. comprenderá, está llena de un candor platónico tal que hace asomar la sonrisa á los labios.

Entre tanto el gobierno no ha dado esplicacion satisfactoria de las causas de su determinacion: todo se ha hecho en *petit comité*: se le ha mandado el cordon de seda al señor Elduayen, que bien lo merecia, y despues, silencio profundo.

No obstante, el hecho ha vuelto á escitar la bilis de la *Epoca*: se le ha recordado que su propietario es el conde de Coello, representante de España en Italia, y ante esta insinuacion ha vuelto á callar.

En cuanto al señor Bugallal, á quien se presentaba ocasion oportuna de ejercer sus funciones de Fiscal del Tribunal Supremo, despues de algunos alardes vanos, no ha dado, que yo sepa, ningun disgusto al gobierno.

* * *

La cuestion un poco envejecida del catolicismo liberal, ha estado sobre el tapete resucitada por los periódicos ultramontanos, el *Siglo Futuro* y la *España*. Graves concupiscencias clericales, cuestiones terrenas y políticas, en cierto modo baladíes, oculta esta lucha entre los representantes de la derecha y la izquierda ultramontana; pero mirando hondamente la cuestion, nótese en ella cierta claridad buena para dar la batalla, que en las tinieblas no es fácil acertar con el enemigo, ni sorprender sus estrategemas.

El catolicismo ha declarado, primero desde las alturas olímpicas del Vaticano, despues desde las de la propaganda en libros y periódicos, y siempre con tono de autoridad indiscutible, especialmente desde la proclamacion del dogma de la infalibilidad, que no se puede ser católico y liberal á un tiempo.

Los individuos que hasta ahora cegados por la venda de la buena fé, ó del interés, han creido, franca ó hipócritamente, que podian conciliar las ideas religiosas con las ideas científicas ó sociales, á la luz de esa declaracion terminante debieron abrir los ojos sobre el abismo que la Iglesia ahondaba en su conciencia.

Los más graves problemas de la vida religiosa se planteaban con dicha solemne declaracion: la tradicion católica se rompía en el mundo; ya no habia generaciones católicas; nuestra cuna era maldita, maldito nuestro sepulcro, todo hombre se convertía en instrumento de

heresia, porque todo hombre llevaba el germen del liberalismo: naciones en masa eran arrojadas á los braseros de las penas eternas, España, Italia, Portugal, Francia, Inglaterra, Alemania, toda Europa, los Estados-Unidos, Méjico, el Brasil, toda América; el mundo entero infestado de herejía volvía al caos, que azotaba el Vaticano con los rayos de su cólera por contumaz, por herético, por ateo, que todo esto es el que se deja seducir por las sirenas del liberalismo.

No obstante, esta doctrina áspera y sombría que divorciaba al catolicismo de la humanidad no se habia definido hasta ahora tan claramente, y semejante situacion engendraba profundas perturbaciones en las conciencias, que redundaban en perjuicio del liberalismo contenido en los limites prudentes, que inspira siempre la esperanza de un arreglo: hoy por fortuna, gracias á la actitud de la Iglesia, y á la propaganda de sus adeptos, sabe el mundo moderno á que atenerse: sabe que tiene que optar entre la renuncia á cuanto ha creado la civilización y el progreso de los últimos tres siglos, á la libertad de conciencia, á la supremacia de la razon, á la independendencia de los poderes del cielo y de tierra, ó la renuncia á la religion que hace veinte siglos rige los destinos morales de gran parte de la humanidad.

Esta solucion introduce gran diafanidad en el tema que se discute y hace que aquellos que militan en las filas adversas al ultramontanismo, sepan á que atenerse, y combatan sin piedad, á un enemigo despiadado, y le cierran las puertas de la tierra con el mismo rigor con que él les cierra las puertas del cielo.

Es preciso decirle, de una vez para siempre al ultrromontano, lo que Palafox al sitiador de Zaragoza: ¡Despues de la guerra del cañon, la guerra del cuchillo!

De pronto se ha calmado el furor de los contendientes *El Siglo* y *La España*, como si en el charco de estas vocingleras ranas hubiera caido el rey de leño de la fábula. El leño en esta ocasion ha sido un arzobispo.

Sostenia *El Siglo Futuro* que *La España* era liberal, y por tanto no era católica.

Contestaba *La España* que no sólo era liberal sino tambien católica.

Sobre este tema no pasaba dia sin artículo por ambas partes, sin insulto más ó ménos personal, sin diatriba más ó ménos venenosa.

Debo decir, en honor de la verdad, que *La España*, órgano del volterianismo moderado, llevaba la mejor parte en la contienda por lo que respecta á la cuestion de fondo, pero en cambio *El Siglo Futuro*, órgano del fanatismo carlista, pegaba tanto y tan fuerte, prodigaba de tal modo la biliosa inspiracion de su pluma por la pobre *España*, como pulcra dama en reyerta con zafia rabanera, cubriasele el rostro de matices rojos y no siempre lograba rechazar las bromas pesadas de su contrincante.

Pero lo que más apesadumbraba á *La España*, era que *El Siglo* la llamase liberal y la excluyese del número de los fieles y del reino de los cielos: en sus ensueños oía quizá el terrífico redoblar de los truenos que el Capitolio ha legado al Vaticano y que en Roma se conservan cuidadosamente como argumentos de última hora.

En esta polémica, ha intervenido, como V. sabrá, un prelado, el arzobispo cardenal de Toledo, declarando que no es incompatible el liberalismo con el catolicismo; pero esta declaración no debe consolar grandemente á las almas, que quisieran conciliarlo todo, el frío y el calor, la noche y el día, la verdad y el error, la muerte y la vida, pobres gentes que encienden velas á San Miguel y al diablo, pues la raíz del liberalismo consiste en el libre exámen y el libre exámen es incompatible con dogmas que sólo por el principio de autoridad se imponen á la conciencia.

La cuestión queda por tanto en pié, no obstante cuanto declaren los prelados españoles.

* * *

Debiera hablar á V. de las elecciones municipales que acaban de tener lugar en esta última quincena; pero este es un hecho fatal y matemático como los fenómenos celestes: es un eclipse de las leyes y de los partidos que arroja sobre España la sombra gigantesca del gobierno.

Los partidos que en la democracia militan retraídos, la prensa amorozada, el derecho de reunión vedado, el sufragio restringido, el país representado por un cuerpo electoral de empleados de toda especie. Hé aquí lo que han sido las últimas elecciones. No hay que buscar en el tema variaciones de ningún género: en todas partes la voluntad del gobierno visible y la del país desconocida.

* * *

Las timideces en los momentos críticos son funestas, en política sobre todo: á raíz de las victorias que el país liberal obtuvo sobre los carlistas, el gobierno pudo decretar la abolición ó cuando ménos la suspensión del sistema foral, en tanto las Córtes decidían: no se hizo así y hoy se tocan los resultados: por doquiera, en las proviucias del Norte, se yerguen las antiguas aspiraciones forales y sólo á duras penas ha logrado el gobierno hacer de una manera incompleta á las Vascongadas su contingente de hombres y á Navarra su contingente de dinero: todo ello por medio de transacciones.

Pero ¡qué transacciones! Juzgue V., amigo mío; el artículo 24 de la ley actual de presupuestos establece terminantemente que Navarra estará equiparada, para el pago de las contribuciones, á las demás provincias de España. Pues bien, surgen dificultades para el cumpli-

miento de este mandato: se recurre á un arreglo: hablan alto los hombres del lado de allá del Ebro y bajo los del lado de acá, y se conviene en aumentar la cuota del *donativo foral*. El Conde de Tejada, comisionado por el gobierno, consigue que sobre 1.500,000 reales que Navarra pagaba como donativo foral, pague en el mismo concepto 2.000,000: total 3.500,000 reales, saliendo la organizacion foral incólume de la tempestad que acaba de correr.

Sentiria me creyesen los lectores de *El Porvenir* animado de espíritu de hostilidad de partido contra los fueros de las Provincias del Norte: el gobierno ha cumplido un deber, al romper la cadena que ligaba á todo el país á un privilegio tradicional; pero los deberes se cumplen por completo mucho más cuando al cumplimiento obliga el texto de la ley: en esto último no ha estado en su puesto el gobierno; la ley no ha sido otra cosa en sus manos que espada toledana en manos de débil mujer.

Por lo demás, debo hacer una declaracion importante: en mi concepto, y con la lealtad y juicio imparcial de la ciencia política, que debe dominar en su excelente publicacion, me apresuro á decir que creo que los fueros de que disfrutaban las Provincias Vascongadas son insostenibles, aún dentro de la federacion más descentralizadora: no son un derecho, son un privilegio.

Porque pretender que las provincias hermanas han de pagar á esas provincias privilegiadas administracion, justicia, ejército, marina, escuelas, ferro-carriles, telégrafos, correos, representacion diplomática y que ellas en nada ó en muy poco han de contribuir á conllevar el peso de las cargas generales del Estado, es pretender lo imposible.

Los que tanto declaman sobre el tema de los cantones revolucionarios vuelvan los ojos á esas provincias: ahí verán cantones legendarios, que cuentan largos siglos de existencia; cantones no nacidos por cierto al calor de las ideas de revolucion, ni en sus violentísimas turbulencias, sino creados en los felices períodos de la monarquía absoluta.

Razones históricas no se aleguen: la historia es poca cosa al lado de la justicia: en favor de la monarquía absoluta estaba la historia, y dos veces la hemos decapitado sobre cadalsos memorables y treinta veces la hemos hecho rodar de su sagrado trono: no se alegue pues la historia.

Aléguese mejor el derecho que todas las provincias debieran tener á administrar directamente los intereses de su exclusiva competencia, á cobrar sus contribuciones de toda especie, á sostener sus escuelas y organizar sus servicios. Hasta aquí estamos al lado de los fueristas y en frente de la amenaza que envuelve para lo futuro la tarea centralista á que parece dispuesto el gobierno: seria esto funestísimo para las Provincias Vascongadas; su organizacion foral podrá ser defectuosa; ellas la reprimirán de propio impulso: su clero será mas numeroso que

el del resto de España; ellas lo reducirán cuando tengan que pagarlo; libertad amplia, absoluta, completa, dentro de las provincias; fuera de ellas, justicia reguladora de las cargas públicas, respeto profundo á los lazos que las unen á las demás provincias, cumplimiento severo de los deberes nacionales. Ni más ni menos.

Esto dicen de consuno la justicia y la ciencia: esto la historia de los pueblos verdaderamente libres y las instituciones de los estados que el lazo federal une. La antigua monarquía pudo crear esos monstruosos pólipos incrustados en el seno de las naciones, pudo crear las Provincias Vascongadas, es decir, el monopolio en el privilegio; pero sólo á la democracia es dado crear armoniosas confederaciones, honra de la humanidad, sólo á la democracia le es dado formar los Estados-Unidos y la Suiza, es decir, la libertad en la justicia, la variedad en la unidad.

*
* * *

Las complicaciones que por los privilegios de las Provincias trabajan al gobierno español, también asaltan al imperio austriaco que aunque federativo, procura uniformar, no siempre con el mejor tacto, las diversas partes de su territorio.

El Tirol, cuna de la dinastía de los Habsbourg, hace muchos siglos goza del *Self-governement* que los hombres de Estado miran hoy como un ideal capaz de cerrar la era de las revoluciones.

Allí, como en nuestras provincias del Norte, las prerogativas del Tirol excluyen las instituciones modernas del imperio.

El Reichstath vota las leyes y la Dieta de Ynspruck ha rehusado más de una vez observarlas.

La diputación permanente del Tirol administra y gobierna sin preocuparse de las órdenes del gobierno central: situación, en verdad, excesiva y que demuestra una vez más que la monarquía favorece más el privilegio que la autonomía justa y racional.

Ultimamente la Dieta del Tirol, que consideraba las leyes de carácter general, como la de instrucción pública, letra muerta, procedió á la percepción de los impuestos provinciales.

Con este motivo la Dieta ha sido disuelta y nuevas elecciones tendrán lugar muy en breve dentro del plazo legal.

A estos extremos guía el olvido en que se ha tenido al Tirol, cuando se formó la federación austro-húngara: entonces debió pactarse el lazo federativo, que sin mermar la autonomía de dicha provincia no la consintiese eximirse del cumplimiento de las leyes generales del Estado: entonces no se daría el espectáculo tristísimo de que la percepción de los impuestos, acto en que debiera entrar de lleno la acción de la Dieta, provocase la disolución de ésta y quizá la muerte de la dichosa

autonomía de que venia disfrutando el pueblo tiróles en el seno de sus magníficas y libres montañas.

Las mismas causas producen idénticos efectos: el privilegio, por una reaccion natural, produce casi siempre la tiranía, que en el mundo físico, como en el mundo moral, todo está armónicamente medido y pesado, para que nada oprima por estar demasiado alto; ni nada sea oprimido por estar demasiado bajo, ántes bien, todo, cielo y tierra, individuo y sociedad, contribuyan al crecimiento en la naturaleza, al progreso en la Historia.

* * *

El poderoso imperio Aleman está llamado á sufrir una crisis de que laboriosamente podrá librarse. Ya sabe V., amigo mio, el resultado de las elecciones: los periódicos han adelantado estas noticias y la cifra de los votos que llevan los diferentes partidos al Parlamento. Sólo me corresponde indicar sus resultados probables.

La conducta de los partidos liberales en Alemania, su doctrinarismo impenitente, su incondicional apoyo á las fantasías de la actual situación, han labrado en la conciencia pública una reaccion favorable, que determinándose en las elecciones han dado mayor contingente á las oposiciones democráticas que en el parlamento anterior.

Así es que miéntras los nacionales liberales han descendido de 148 votos á 128, el centro izquierdo ha subido de 9 votos á 14, y los socialistas de 9 votos á 13; de los 397 individuos que toman parte en las deliberaciones del parlamento, 252 son partidarios del imperio, y enemigos 145.

Debo advertir que los amigos están profundamente divididos en las cuestiones que no atañen á la conservacion del imperio: aquí los espera la minoria; aquí puede obtener victorias parciales con sólo inclinarse de un lado ó de otro de los combatientes de la mayoría. En muchas ocasiones han de ser árbitros los individuos de la mayoría de las peticiones domésticas de los imperiales. Algo es algo.

El pueblo aleman ha dado un espectáculo magnífico: más de seiscientos mil electores, haciendo uso de su derecho, han llevado al parlamento á sus representantes legítimos, los demócratas socialistas; trescientos cincuenta mil marcos ha invertido el pueblo en los indispensables gastos de las elecciones: Bismarck, sintiendo desde la cumbre de los desvanecimientos que la ola popular avanza y crece y bate los cimientos del cesarismo, medita leyes de represion que han de provocar vivas polémicas sostenidas por los diputados demócratas de que procuraré tener al tanto á los inteligentes lectores de *El Porvenir*.

Por lo pronto la discusion sobre el fondo secreto de ciento cincuenta y seis mil francos asignados al ministerio del Interior para subvenciones

de periódicos, ha sido vivísima y ha dado por resultado una votación favorable al gobierno, pero por 213 votos contra 157, es decir una mayoría escasa en atención á las divisiones que en su seno imperan.

* * *

La cuestión presidencial en los Estados-Unidos va á resolverse en sentido admirablemente conciliador por medio de árbitros que decidirán sobre la legitimidad de la elección. La elección de Hayes hace progresos lentos, pero continuos. La comisión electoral constituida en Washington para contar los votos, ha decidido que los de la Luisiana debían ser atribuidos al candidato republicano.

Este es el mentis más solemne que se puede dar á los enemigos de la gran República Americana, que en la fuerza de la juventud y de las pasiones propias de las sociedades nacientes, sabe conservar la calma y la cordura que no siempre demuestran los pueblos dominados por aristocracias ó monarquías y que cuando los Estados-Unidos nacían ya eran viejos sobre el mundo.

Una tendencia notable ha comenzado á iniciarse en los Estados-Unidos con motivo de los últimos sucesos: en un *meeting* se ha tratado de la conveniencia de sustituir el cargo de presidente de la República con una especie de consejo ejecutivo nombrado por las cámaras: dicese que con este sistema se evitarían los conflictos que produce la elección presidencial y se calmarían las pasiones de los partidos: es una idea seria que de fijo no se perderá y que bien pronto ha de llevar tras sí á muchos ciudadanos de la República Norte-Americana.

* * *

Complace en extremo, amigo mio, pasar del exámen de lo grande al estudio de lo pequeño, del telescopio al microscopio.

Después de dirigir la vista á las grandes potencias, reposa agradablemente en las pequeñas. ¡Pasar de Alemania á Mónaco! ¡Qué irrisión! No obstante, preguntada al naturalista absorto en la contemplación de un parásito sino goza tanto como el astrónomo que observa un universo.

Se ha dicho que el príncipe reinante en Mónaco, Carlos III, se encuentra enfermo de gravedad, y que con este motivo la corona pasaría á otra familia de principillos liliputienses sometidos á Alemania.

Las plumas críticas y el sarcasmo de los que no meditan se han cebado con no poco ingenio en el estado enano. Se ha dicho por unos que Alemania no necesita á Mónaco, que tan lindo juguete sería anillo harto pequeño en el dedo del coloso: se ha recordado el ejército de Mónaco compuesto de cien hombres con uniforme azul. Para mí este principado, que tiene la fortuna de no recibir las visitas de su prín-

cipe, más que una vez al año, es interesantísimo bajo muchos puntos de vista. Ante todo, ¿no es admirable que se haya salvado del naufragio de las autonomías italianas ese rincón de tierra, en que el espíritu local subsiste con persistencia profundamente razonada?

Andorra, San Marino, Mónaco, el Montenegro, subsisten en medio de la creciente marea de las nacionalidades, como esas rocas eternas en que espuma el Océano y que sirven al naufrago de refugio, como restos del pasado y esperanzas del porvenir, para cuando los desastres que infaliblemente ha de traer á Europa la manía centralizadora hagan que los pueblos vuelvan los ojos á esas autonomías tenaces, por su insignificancia salvadas de la tarea igualitaria de la diplomacia y la guerra.

RAFAEL GINARD DE LA ROSA.





CRÓNICA GENERAL

ORGANIZACION MILITAR, por *Serafin Olave y Diez*. — En nuestro segundo número llamamos la atención sobre el Estudio publicado bajo este título en la *Revista de Andalucía*, por nuestro estimado colaborador D. Serafin Olave, prometiéndole dedicarle algunos párrafos cuando quedase terminada. Dicho trabajo ha venido insertándose en la expresada Revista, sin interrupción, desde el 10 de noviembre hasta el 25 de enero últimos, y creemos de mucho interés dar á nuestros lectores una idea del mismo por la importancia que tiene en estos momentos y la autoridad reconocida del autor en materia tan delicada.

Contiene este estudio:

1.º La dedicatoria á D. Francisco Pi y Margall.

Capítulo 1.º Demostracion de que en las naciones modernas los conocimientos militares deben ser generales. — Dificultad de impedir las guerras. — Médio de contener, sin embargo, las ambiciones de los déspotas, armándose los pueblos con la intencion puesta principalmente en la guerra *defensiva*; sin que esto signifique *la nacion en pié de guerra permanente*, ni una copia de Prusia, Francia, etc., cuyos sistemas se rechazan.

2.º Prueba histórica de ser tradicional en España el sistema Olave, y demostracion de hallarse en armonía con los fueros de las Provincias Vascongadas; puesto que el servicio militar no será exigible sino en tiempo de guerra, y en términos más suaves que los ordenados por los fueros; con lo que se resuelve *legalmente* un grave conflicto de gobierno.

3.º Impugnacion de las teorías de organizacion militar expuestas por D. Luis Vidart, demostrando que el nombre que este adopta de *enseñanza militar obligatoria* en sus cartas dirigidas al Sr. D. Nicolás Salmeron, es una *hipocresía*, puesto que con el ejército en instruccion quiere llenar los mismos fines y del mismo modo que hoy se logran con el per-

manente, dejando las cosas como están, variando las palabras tan sólo, y huyendo de la descentralización del ejército, por temor á las provincias y á los pueblos, es decir, por miedo al país.

4.º Exposición de las dificultades con que todo plan demasiado minucioso ha de tropezar en la práctica por las circunstancias eventuales. — Lo que pueden hacer los gobiernos en estado normal y lo que conviene á los que ejercen el mando en situaciones irregulares cuando, producto de una revolución violenta, necesitan consolidarse con el apoyo de una fuerza material propia, de los elementos populares; evitando fiar su defensa á la lealtad, más que dudosa, de otras fuerzas, enemigas por su naturaleza y composición de la revolución á la que, como triunfante, en aquel momento reconocen y aclaman. — Precisión de desechar utopías especulativas y de ajustarse á la realidad práctica de las cosas.

5.º Vicisitudes del reemplazo del ejército desde 1868 hasta el 2 de enero de 1874, vindicando á los gobiernos de la República contra alguna inexactitud del Sr. Vidart.

6.º Prueba de que el sistema de organización actual no ofrece garantías para la defensa del país, ni para la conservación del orden. — Insurrecciones militares en el extranjero y terrible lista de seis insurrecciones militares triunfantes y más de doce fracasadas en nuestra patria, en el transcurso de treinta y cinco años, sin haber podido evitarse ni aun hallándose al frente del gobierno capitanes generales de la nombradía é influencia de un Serrano, un O'Donnell, un Narvaez y un Espartero.

«Pues por malo que sea mi sistema (pregunta Olave) ¿podrá ser peor?»

7.º Exposición del pensamiento que, si bien declara compatible con todas las Constituciones promulgadas en España, inclusa la actual, se halla tan saturado del espíritu descentralizador que responde de lleno á la escuela federalista. — Un corto ejército voluntario, puramente profesional, dependiente del poder central y milicias ó reservas, de todas armas, municipales y regionales, en cuya organización, sostenimiento, equipo, instrucción, disciplina, recompensas, ascensos y servicio entienden las corporaciones y autoridades populares de la región y del municipio. — Establece los casos y procedimientos legales para la movilización y para ponerse las milicias á las órdenes del poder central, que provee á su sostenimiento en sacándolas de sus respectivos territorios. Indica el Sr. Olave las atribuciones que, en todos los ramos del servicio militar, competen á los organismos nación, región y municipio, en paz y en guerra; pero, sin explicar toda su idea, según advierte, por no dar á su trabajo un carácter político que hubiese impedido, quizá, su publicación en la «*Revista de Andalucía*.» Esto mismo y la guerra de Cuba le obligan á no levantar más que la punta del velo, respecto á los ejércitos del Ultramar.

En el APÉNDICE, con el examen de hechos de que el Sr. Olave ha sido

testigo presencial y curiosas estadísticas oficiales de las guerras modernas ; prueba que el excesivo consumo de municiones no es consecuencia forzosa del nuevo fusil , sino de la mayor ó menor instrucción y disciplina en generales y soldados , sobre todo en los generales. — Examina las variaciones que exige el nuevo armamento en la táctica de todas las armas combinadas. — Demuestra lo mucho que ha aumentado la antigua superioridad de la infantería y las ventajas alcanzadas por la guerra defensiva; deduciendo de todo ello la consoladora consecuencia de que la perfección del fusil es favorable á la causa del progreso y de la libertad de los pueblos que necesiten emanciparse, sacudir el yugo y exterminar la raza de conquistadores y tiranos.

Hé aquí un breve resumen del notabilísimo trabajo que nos ocupa, debido á una fecunda pluma consagrada á la propagación de las doctrinas filosóficas más avanzadas y á la cual tanto debe la causa de la verdadera descentralización.

Y prescindiendo por un momento completamente de los sentimientos cariñosos que nos unen á nuestro distinguido colaborador y amigo Sr. Olave , y nos sellan los labios para tributarle elogios merecidos, plácenos muy mucho que en la época que atravesamos se oiga una voz vigorosa y respetable en defensa bien fundada de los armamentos populares , de un corto ejército voluntario meramente profesional , de milicias regionales y municipales, de la descentralización , de la exigibilidad del servicio activo sólo en tiempo de guerra , de la inutilidad de todo plan demasiado minucioso , de las atribuciones competentes á los organismos municipio, region y nación, etc., etc., y en una palabra, de los más sanos principios de la ciencia militar que acepta y aplaude *El Porvenir*.

Reciba el amigo nuestra cordial felicitación: la ciencia de seguro agradecerá su servicio.

Historia de la civilización en su desenvolvimiento natural hasta el presente, por D. Federico de Hellwald.—Barcelona 1877. Traducida de la segunda edición alemana por Luis Ermitaño.

Cuantos buscan en las obras didácticas la verdad científica exenta de vulgaridades, y quieren formarse un criterio positivo, con conocimientos sólidos, buscando sólo en las ciencias históricas los hechos acaecidos, y las leyes naturales, libres de preocupaciones y principios preestablecidos que conducen á un concepto equivocado, esperaban con verdadera ansiedad la publicación de una historia universal, que se hallase á la altura de la época, y no estuviera influida ni por creencias mitológicas, ni por religiosos cuentos fantásticos. En España especialmente carecíamos cuántos saludamos la ciencia moderna de una obra que satisficiera nuestras exigencias y cuando la *Revista Contemporánea*, en su *Ensayo sobre el movimiento intelectual en Alemania*, al tratar de los historió-

grafos de allende el Rhin, nos hablaba de la obra de Federico de Hellwald *Culturgeschichte del Menschen*, etc., esta fué el blanco de nuestras miradas y el objeto de todas las atenciones. Mas tarde la *Ilustracion Española y Americana*, en una correspondencia de G. Huelin nos la elogia y acrece el interés, y nuestro deseo se realiza y cumple el día en que se vierte al español, y podemos estudiar atentamente una obra que pudiera llamarse la *Historia Universal transformista*, ya que el autor está bien penetrado del espíritu de Darwin Haeckel á quien dedica la obra, Peschel, Fechner, Gerlaud, Jäger, Tomás, Enrique Buckle y otros.

El primer cuaderno, único publicado en español, comprende; Primero las fuerzas naturales, en cuyo capítulo se sostiene que la materia y la fuerza son eternas.—Segundo, la Historia de la tierra esplicada conforme enseña la Geología moderna, y prescindiendo de las hipótesis de la creacion y de aquellas famosas historias del diluvio. etc. etc. Tercero, origen del hombre y su posicion en la tierra, esplicada por la teoria descendencial.—Cuarto, edad y estado primitivo del hombre, cuya materia está comprendida bajo el epigrafe Tiempos primordiales. Al tratar de las leyes sociales, conceptua á la Sociedad humana como un organismo, estudia el órgano del pensamiento, las fuerzas naturales y su potenciacion, el paralelismo, metalelismo é hiperalelismo en la Sociedad, la ley de la evolucion social que demuestra como las leyes morales no lo son de la naturaleza, el problema de las religiones, el sitio, formacion y esparcimiento de las razas, efecto de las diferencias étnicas, y como el hombre depende de la naturaleza, y la marcha geográfica de la civilizacion.

Estudia en la tercera parte el origen del lenguaje, el origen de la religion, la invencion de encender lumbre, la creencia en la inmortalidad y las ceremonias fúnebres, el origen de la familia, la ley natural del trabajo y las formas primitivas de la propiedad, pueblos, cazadores y pescadores y rudimentos de la agricultura.

Al tratar de la civilizacion prehistórica en Europa, motiva la historiografía etnológica, divide los tiempos prehistóricos y se ocupa de las edades paleolítica, neolítica y edad metálica.

Con el epigrafe El Imperio del medio en la antigüedad, estudia el origen y edad de la cultura china, su civilizacion, y se detiene en el adelanto filosófico de los chinos, encontrando á orillas del Hoang-ho, dos mil años ántes de nuestra era, sistemas que vienen á ser lo que el hegelianismo, el benthamismo y el positivismo en el siglo XIX.

Termina con el estudio de los Arios, la doctrina de Zarathustra (Zoroastro), la edad heroica de los Hindus, origen y desarrollo de las castas, la India bramánica, el budhismo, los eranos y sus descendientes.

Esperamos que la version española termine cuanto ántes, para dedicarle un artículo con la estension que la obra se merece.

Hoy damos cuenta de la obra á nuestros lectores, enviamos un tes-

timonio de admiracion hácia el autor aleman y nuestros mas sinceros plácemes al traductor español.

Memoria acerca del Mosáico romano descubierto en el presente año en la heredad llamada torre de Bell-lloch.—(Gerona.—1876.)—El distinguido arqueólogo D. Joaquin Botet, de la Comision de monumentos históricos y artísticos de la provincia de Gerona, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de la memoria acerca del mosáico romano descubierto en el presente año en la heredad citada.

Comienza por indicar el sitio que ocupa la heredad y el lugar de la misma en que se encontró el mosáico, y como introduccion al estudio concreto del mismo se extiende en consideraciones sobre el arte musivo en general, las diversas clases de mosáicos, el Niello, los mosáicos más célebres especialmente en España y en Cataluña y entre los griegos y arabes.

Despues se extiende dando una idea de los juegos olimpicos, los regocijos públicos, los ejercicios del circo, segun el relato de Pausanias, los premios adjudicados al vencedor, los luchadores, los circos romanos, su construccion, la espina del circo, las metas, el huevo del que salieron castor y Pólux, Minerva, y demás objetos simbólicos que contenia la espina; y despues de un interesante relato sobre las carreras de caballos, pasa á explicar el Mosaico hallado en Gerona, indicando su medida, cenefa, el cuadro que representa el oppidium con su porta pompee y corceres.

Despues describe los varios cuadros que hay en el mosaico, y los laterales que representan á Marte y la Vestal y Rómulo y Remo, amantados por una loba segun la conocida leyenda romana, y sigue esplicando los dibujos del mosaico que representan una corrida de caballos.

Luego describe el cuadro que representa á Belerofonte montado en el pegaso y matando al mónstruo, cuya escena se encuentra en todas las histologías, así Orus en Egipto, Perseo en Grecia, San Jorge entre los cristianos, etc., Segun la memoria, el mosaico tendrá la fecha probable de á últimos del siglo III de nuestra era.

Bastan estas someras indicaciones para que nuestros lectores tengan una idea del descubrimiento arqueológico referido, ya que la falta de espacio no nos permite mayor extension.

En el Ateneo Barcelonés continúan las conferencias sobre diversos temas, empezadas hace muchos dias, segun tenemos dicho á nuestros lectores. Las que versan sobre el *Positivismo* son interesantísimas, llamando justamente la atencion del auditorio por la profusion de doctrinas, conviccion con que las expone y belleza de frase con que las

engalana nuestro distinguido compañero D. Pedro Estasén, á cuyo cargo se hallan confiadas aquellas. Esta última circunstancia nos impide añadir una palabra más. Públicas son estas conferencias, y el público ya las juzga con su concurrencia y sus aplausos. A nosotros sólo nos es dado felicitar, como felicitamos sinceramente, al amigo que con tanto acierto populariza con su fácil palabra y su incansable pluma, una escuela cuya entrada en el campo de la ciencia moderna vino señalada por triunfos sin interrupcion hasta elevarlo por su potencia, dominarlo por la persuacion y *sanearlo por la verdad*.

El distinguido abogado de Figueras D. E. Serra Causa, ha publicado en un volúmen de 158 páginas, intitulado *Almanaque y guia del Ampurdan*, todos los datos y noticias de utilidad práctica referentes al partido judicial de Figueras, amenizándolos con algunos trozos de variada lectura, entre los cuales es digno de atencion el juicio del año, por el autor. La carta geográfica del partido judicial de Figueras; la descripcion de cuanto notable encierra la ciudad; la relacion de los pueblos del partido con los datos más interesantes; la reseña de las aves que deben conservarse en beneficio de la agricultura; todo en fin, hace muy recomendable este libro cuyo precio fabulosamente bajo (*un real*) facilita grandemente su adquisicion. Un buen servicio ha prestado con su obra el Sr. Serra Causa á todas las clases, y especialmente á la instruccion popular.

LA ACADEMIA.—Hemos recibido los números 1.º y 3.º de la notable Revista *La Academia* que ha empezado á publicarse en Madrid por el editor Sr. Dorregaray, con un lujo extraordinario y bajo la direccion del eminente geólogo, y distinguido colaborador nuestro, D. Francisco María Tubino, agrupándose en su redaccion los más notables hombres en ciencias y literatura de España y Portugal.

Hé aquí el sumario que contienen dichos dos números.

NÚMERO 1.º—Nuestra crónica, por la Redaccion.—Literatura—La historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal, por J. Valera.—Monumento á Quintana.—Trabajos de los pensionados en Roma.—El anillo sigilar del Príncipe Negro, por F. M. Tubino.—Los artistas españoles en París, por Nemo.—Portugal científico, literario y artístico.—Ateneo científico, literario y artístico de Madrid.—Música.—Bibliografía.

NÚM. 3.º—Nuestra crónica, por la Redaccion.—La Academia Española de Bellas Artes en Roma, por F. M. Tubino.—La Civilizacion del Africa, por Luciano Cordeiro.—La Escuela primitiva de Pintura de Colonia, por Juan Fastenrath.—Sociedad Geográfica de Madrid, por la Redaccion.—Correspondencia: Notas científicas y literarias para La Academia.—(Carta de París).—Entierro de Santa Inés, por la Redaccion.—Los descubrimientos de Schliemann.—Carta de Bruselas, por

X. D.—Boletín de las Sociedades científicas y literarias de Madrid, por la Redacción.—Música.—Ramillete literario.

Notables, muy notables bajo bajo todos conceptos son los trabajos que acabamos de indicar, debiéndose añadir que las ilustraciones de la publicación corren á cargo de los Sres. Velazquez, Laurent, Soler, París, Ovejero y Sierra.

Inútiles son los elogios, cuando reputaciones como todas las citadas van á dar vida á la Revista que nos ocupa.

Nosotros, al saludar al nuevo colega, felicitamos cordialmente á nuestro distinguido amigo Sr. Tubino, por la plausible idea que ha tenido de venir á llenar un vacío que dejaba sentirse en el campo de la ciencia, de la literatura y del arte, que con este motivo están hoy de enhorabuena, y no dudamos que *La Academia* alcanzará la vida gloriosa y desahogada que su importancia merece.

La Revista Europea acaba de publicar el número 156 de la colección que contiene los importantes trabajos siguientes:—I. El teatro Español, por A. Sanabria y Puig.—II. La religion del porvenir.—VII. Irreligion del protestantismo liberal, por Eduardo Hartmann.—III. Gloria, novela del señor Perez Galdós, por Leopoldo Alas.—IV. Los antepasados.—Ingo, novela alemana.—V. En el bosque, por Gustavo Freytag.—V. Revista científica.—Ligereza del viento.—Destrucción de la phylloxera.—El movimiento del radiómetro.—El cerebro humano.—El éter bromídrico.—La edad de la tierra.—Exploración de África.—Contagio por la leche, por José Ustariz.—VI. Geología agrícola.—X. por Juan Vilanova.—VII. Asociación inglesa para el adelanto de las ciencias.—Congreso de Glasgow.—Matemáticas y física.—Antropología.—Zoología y botánica.—Mecánica.—VIII. Crónica general.—Revista de teatros.—Bibliografía.

También ha visto la luz pública el número 29 de la *Revista Contemporánea* que con tanto acierto dirige D. José del Perojo, cuyo número trata las materias siguientes:—I. Tierra.—Tragona. (Cuento) por Carlos Coello.—II.—Los Otomanos, por Alfredo Alvarez.—III. J. Bahnsen (Un nuevo discípulo de Schopenhauer), por E. Von Hartmann.—IV. La emigración de colonos chinos, por M. Villanueva.—V. Homero y el Dr. Schliemann, por W. H. Mason.—VI. La cárcel de Madrid (continuación), por Francisco Lastres.—VII. Los amores de la mujer. Soneto, por E. Godínez.—VIII. Correspondencia de París, por Charles Bigot.—IX. Revista crítica, por Manuel de la Revilla.—X. Bibliografía.

LA REDACCION.

Tip. de Oliveres á cargo de Xumetra y Miquel, calle de Santa Madrona, 7.